

# BOLETIN

## DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8. \*

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas: para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50. Se publica dos veces al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XVIII.

MADRID 31 DE MARZO DE 1894.

NÚM. 408.

### SUMARIO.

Necrología.—Tyndall.

#### PEDAGOGÍA.

Notas sobre el movimiento pedagógico y literario en Chile, por *D. R. Altamira*.—La psicología pedagógica de James, por *Mr. J. P.*.—La enseñanza entre los musulmanes españoles, por *D. J. Ribera*.

#### ENCICLOPEDIA.

La indiferencia en política, por *D. G. de Ascárate*.—Libros recientes sobre la cuestión social, por *D. P. Dorado*.

#### INSTITUCIÓN.

Libros recibidos.—Correspondencia.

## TYNDALL.

Era el más antiguo de todos los profesores honorarios de la *Institución*, á cuyos comienzos había, en cierta manera, cooperado, primero, suministrando datos é informes cuando empezó á diseñarse vagamente, allá hacia 1876, y bajo el estímulo, por tantos estilos fecundo, del conflicto universitario de aquellos días, la primera idea de la *Institución libre*, que por entonces, principal, y aun casi exclusivamente, aparecía como un centro de enseñanza é investigación superiores, deseoso de suplir ciertas deficiencias que en este punto se advierten todavía en nuestros organismos universitarios. Además, inmediatamente que la *Institución* quedó constituida, se inscribió Tyndall en la lista de sus socios; y cuando la Junta Facultativa de este centro procedió á la designación de Profesores honorarios, el nombre del gran físico inglés debía presentarse naturalmente en primer término al reconocimiento de todos. Con este auxilio, daba Tyndall una prueba más de aquella generosidad inagotable y entusiasta que tan espléndidamente mostró en su viaje á los Estados-Unidos en 1872, y que, en unión de su constitución enérgica de espí-

ritu y cuerpo, su fértil imaginación, severa conciencia y sinceridad en el trabajo, tenacidad paciente, vivo sentimiento, maravillosa habilidad como experimentador, sagaz penetración intuitiva de las relaciones más complejas y una exposición clara, exacta, coloreada y elocuente, formaban el distintivo de su personalidad vigorosa.

Darwin, Huxley, Tyndall, son los tres naturalistas más importantes del movimiento evolucionista en Inglaterra, á los cuales se añade el de Spencer, cuya vasta idealidad de filósofo abraza todos los órdenes fundamentales del conocimiento. Con ocasión de la pérdida de Tyndall, se ha discutido sobre la importancia relativa de la cooperación que cada uno de estos hombres ha prestado al progreso intelectual y social. Siempre son aventuradas estas discusiones, é incomparable esta clase de servicios. Darwin parece, tal vez, de entre ellos, el investigador que, desde Newton—como es uso decir—más honda revolución ha causado en la ciencia natural. Spencer es el metafísico de la tétada; Huxley y Tyndall, en medio de sus indagaciones personales, los apóstoles que, con su genial inventiva, su entusiasmo, la flexibilidad de sus talentos y la variedad de su cultura, han removido en más extenso radio los espíritus y hecho penetrar las nuevas ideas hasta las últimas regiones, cerradas tal vez á ellas por largo tiempo á no mediar su caloroso influjo.

Nació Tyndall en 1820 en Irlanda (Condado de Carlow), de una de esas familias protestantes, cuya aversión al catolicismo y á las aspiraciones nacionalistas dejó probablemente tal huella en el espíritu de aquel, que algunos se explican por ese hecho su hostilidad al *Home Rule*: porque el partido orangista ó antinacional ha

llevado su adhesión á Inglaterra acaso más allá que los mismos ingleses. Grant Allen atribuye además, en esta disposición de espíritu de Tyndall, parte muy principal al influjo de Carlyle, á quien este llamaba el gran maestro y cuya sombra halla siempre doquiera, perturbándolo todo, aquel vehemente escritor anti-puritano.

A los 25 años de edad, obtuvo Tyndall un empleo de topógrafo; poco después, otro de ingeniero de ferrocarriles; hasta que, en 1847, se afirmó su verdadera vocación, entrando, al lado de Frankland, en el Colegio de Queenwood, donde aquel dirigía el primer laboratorio práctico que en un establecimiento de enseñanza hasta entonces se había visto en Inglaterra. Se hallaba establecido, precisamente, donde el célebre filántropo socialista Roberto Owen fundó, en tiempos atrás, su Harmony Hall. La predilección constante de Tyndall por la física y la química recibió allí nuevo estímulo, que lo llevó poco después al laboratorio del famoso Bunsen en Marburgo, reputado á la sazón el principal de Europa, y después á Berlín, junto al gran físico Magnus. El desenvolvimiento de sus aptitudes llegó á su apogeo cuando, nombrado, en 1853, profesor de la Institución Real de Londres, tuvo ya toda clase de medios para sus investigaciones y para mostrar, á la vez, sus dotes excepcionales como expositor popular de los más delicados problemas científicos. En este último respecto, que es para nosotros tan interesante, son un modelo aquellas lecciones experimentales que, en la Navidad de 1875-76, dió á los alumnos de las escuelas públicas de Londres, sobre los principales fenómenos de la electricidad.

Treinta años permaneció Tyndall en aquel famoso Instituto; y en este tiempo, sus trabajos sobre la teoría del calor, sobre los glaciares, el polvo de la atmósfera, el sonido, etc., etc., hacen de él, como se ha dicho con razón, el físico inglés por excelencia; pues su representación supera en universalidad á la de otros investigadores, no menos eminentes y á veces quizá más originalmente especialistas, como un Rankine, un Joule, un Thompson, un Tait, un Maxwell, un Balfour Stewart. Debe en gran parte este prestigio á su incesante campaña en pro de las nuevas ideas con

que la doctrina de la evolución ha transformado las ciencias de la naturaleza. El momento más áspero de esa lucha está representado por el famoso discurso de Belfast, sobre el cual vino una tempestad de acusaciones de materialismo y ateísmo. Defendiéndolo de ellas, dice un escritor que hay muchos materialistas en Inglaterra (bien se puede añadir que en todas partes), esto es, gentes atentas sólo á los goces más frívolos, materiales é inferiores de la vida; pero no hay que buscarlos entre los filósofos; sino en los escritorios de los comerciantes y en los salones del gran mundo. Precisamente, dice Spencer que Tyndall se daba cuenta con mayor claridad de la que los más de los físicos suelen sobre este punto, de que toda investigación física, llevada hasta el fin, termina en un problema metafísico.

Rasgo fundamental de Tyndall fué su profundo amor á la naturaleza, no sólo como científico para penetrar en su fondo insondable, sino por la profunda emoción con que el paisaje inundaba su alma. El aire puro del campo y las montañas constituían para él un goce intenso, que estimuló poderosamente muchos de sus trabajos. Hasta 1883, dividía su tiempo entre su casita de Bel Alp—una de las viviendas más elevadas de Suiza—y su laboratorio y sus lecciones en la Institución Real. Desde ese tiempo, pasaba el semestre de invierno en su retiro de Hind Head, cerca de Londres, en un monte cubierto de brezos y desde el cual se divisa un panorama de 50 millas de radio. Para el paisaje, como para las cosas del espíritu, aquel hombre tuvo la pasión de las alturas y de los grandes horizontes.

## PEDAGOGÍA.

### NOTAS SOBRE EL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO Y LITERARIO DE CHILE,

por el Prof. D. Rafael Altamira,

Secretario del Museo pedagógico nacional.

(Conclusión) (1).

#### II.

La Universidad de Chile se fundó en 1842 y se inauguró en 1843, con un caracter

(1) Véase el número anterior del BOLETIN.

algo diferente del que, según la legislación, tienen nuestras Universidades. Conforme á la ley de 12 de Noviembre de 1842, el cuerpo universitario chileno había de ser «á la vez que un cuerpo docente encargado de vigilar la instrucción pública, un cuerpo sabio, á imitación de las Academias francesas ó españolas, destinado á fomentar el cultivo de las letras y las ciencias» (1).

Su primer rector fué Bello. La Universidad dirigió la organización académica y pedagógica de Chile en todos los órdenes, llevando á cabo por su parte notables trabajos en historia, geografía, ciencias naturales, etc., que hicieron ilustres los nombres de muchos de sus profesores.

En 1879 se modificó la ley orgánica de la Universidad, «dándole mayor independencia y acción y aumentando sus atribuciones de cuerpo docente y de inspección general de toda la enseñanza pública, secundaria y superior.» A sus clases concurrían, el pasado año de 1893, 981 alumnos.

Desde su inauguración, este alto centro ha venido publicando una revista titulada *Anales de la Universidad*, que alcanza ya el tomo n.º 74. Los *Anales* comprenden dos secciones: una administrativa (*Boletín de Instrucción pública*), que inserta las actas de las sesiones del Consejo de Instrucción pública y noticias de los títulos y grados conferidos, de los exámenes y de otras materias de análogo carácter; la otra comprende las Memorias científicas y literarias de profesores y alumnos (discursos de licenciatura, etc.).

Si la primera parte encierra interés para la historia administrativa, principalmente, de la instrucción pública en Chile, la segunda lo ofrece como demostración actual de la cultura y del empeño con que trabajan los estudiosos chilenos. Téngase en cuenta que la Universidad de Chile, así como en sus comienzos pudo ufanarse con los nombres de Bello, Lastarria y otros, puede hoy ostentár los de su rector D. Diego Barros Arana, uno de los más perfectos y diligentes historiadores de la América latina; de D. Valentín Letelier, bien conocido en España como tratadista de derecho

político y administrativo y como pedagogo (1); de D. Domingo Amunátegui Solar, actual secretario general de la Universidad y director de *Los Anales* (2), y otros varios, de indudable mérito. A estos se unen, en la colaboración de la Revista, los profesores de diferentes centros de enseñanza, como el Sr. Philippi, director del Museo Nacional; D. Alberto Obrecht, director del Observatorio astronómico; D. Miguel Luís Amunátegui, del Instituto Nacional, y los Sres. Sanz, Tafelmacher y otros ya citados al hablar de la reforma de la segunda enseñanza.

Merced al concurso de tan variados y excelentes redactores, la sección científica de los *Anales* resulta muy interesante. Bastará citar algunos de los estudios contenidos en los últimos números que han llegado á mis manos (Abril á Agosto y Octubre de 1893).

El Sr. Philippi publica minuciosas é importantes observaciones acerca de *Plantas nuevas chilenas*, que leerán con provecho nuestros botánicos; el Sr. Amunátegui (Don Miguel Luís), una crítica muy curiosa y acertada de la edición auténtica del *Código civil* chileno; el Sr. Nogués, profesor de física industrial y tecnología de la Universidad, un largo estudio sobre *La Descendencia del hombre y el Darwinismo*; el Sr. Obrecht, las *Observaciones astronómicas y meteorológicas* á que su cargo le obliga; el Sr. Ochotorena, una Memoria muy interesante para nosotros, sobre el *Origen, progreso y vicisitudes de la escritura en España y de los caracteres de imprenta*; el Sr. Fuenzalida Grandón, su libro sobre Lastarria, de que luego ha de hablarse especialmente; el Sr. Aurique R. publica por primera vez y comenta una *Relación geográfica de la isla de Chiloe*, que escribió D. Carlos de Beranges; el señor Tafelmacher y el Sr. Poenisch, profesor

(1) V. el artículo del Sr. Posada, *Un pedagogo americano*, en el BOLETÍN de 31 de Marzo de 1893.

(2) Muy interesante es el libro que el Sr. Amunátegui Solar ha publicado con el título de *Páginas sueltas* (Santiago de Chile, 1889). Contiene variedad de artículos, muchos de ellos de asunto pedagógico, y otros de costumbres literarias y políticas. Al mismo debemos también una preciosa y erudita monografía sobre los *Primeros años del Instituto Nacional* (1813-1835), publicada en 1889 (un vol. en 4.º 721 págs.) y seguida de otra sobre *El Instituto Nacional bajo los rectorados de D. Manuel Montt, D. Francisco Puente y don Antonio Varas* (1835-1845), impresa en 1891.

(1) Diego Barros Arana, *Universidad de Chile*. (En el n.º de 10 Setiembre de 1893 de *La Ilustración española y americana*.)

del Instituto Nacional, investigaciones sobre diferentes temas de geometría; el Sr. Hanssen, sobre *Interpretación de un pasaje de la Iliada*, etc.

Intencionadamente hemos dejado para lo último la memoria del Sr. Gómez García acerca de *La novela contemporánea en España*, inserta también en los *Anales* (Abril 1893) y publicada luego independientemente en un folleto. Y lo hemos hecho así, no sólo por lo que importa aquel tema á los españoles, sino porque, al mismo tiempo, ofrece el trabajo del Sr. Gómez García ocasión para consignar algunas observaciones y juicios que tenemos por justos y convenientes.

Sabido es que, á menudo, la vanidad nacional lleva á suponer inmejorable, y aun superior á lo ajeno, lo propio de cada país, despreciando toda ayuda ó concurrencia de esfuerzos extraños en la obra de su educación, como si ésta no fuese de suyo labor común en que toma parte la humanidad entera, mediante influencias mutuas y rectificaciones recíprocas. Contra este chauvinismo suele levantarse, en los pueblos atrasados y que tienen conciencia de su atraso como colectividad, un prejuicio diferente, que llega también, á menudo, á exageraciones graves y censurables, suponiendo, no sólo que es mejor todo lo extraño — en lo cual bien puede haber razón muchas veces, — sino que nada hay de bueno en el propio país (háblase aquí del orden intelectual especialmente), mereciendo sólo fe, ó cuando menos fe más pura y firme, los autores extranjeros, de quienes casi se dice «que no pueden engañarse ni engañarnos». Las personas sensatas no incurren de ordinario, por fortuna, en tal exceso de *parti pris*; pero la mayoría no sabe desprenderse de cierta buena fe demasiado amplia, de cierta preferencia invencible que concede á todos los escritores extraños, sólo por el hecho de serlo y antes de un examen particular y detenido, confirmando así la opinión vulgar que á ellos acude con perjuicio y olvido de los propios.

De ambos males participamos en España. Contra el primero no se dirá nunca bastante, y justo es consignar que se dice de vez en cuando; pero contra su opuesto no es frecuente protestar, ó, si se hace, suele ser en

términos apasionados, con gran vaguedad de argumentos, con ingratitud de juicio y trayendo, en suma, más daño que bien á la causa de la estricta verdad. Bueno sería que se empezara á tratar seriamente el asunto, rectificando la opinión en lo que tiene de gratuito ó de erróneo, y poniendo, en fin, las cosas en el lugar que les corresponde, sin prejuicios de un lado ni de otro.

En el orden de los estudios históricos mucho hay que hacer para que la confianza en los autores extraños no sea ciega y excesivamente amplia, confundiendo lo bueno y lo malo, sino que se sujete á rigurosa selección, distinguiendo en ellos lo que merece fe de lo que ha de tacharse de equivocado ó fabuloso.

Es indudable que muchos de los puntos de nuestra historia nacional han sido ilustrados, y aun revelados, por investigadores extranjeros, y que si bien la mayoría de las obras publicadas y que merecen citarse, son trabajos eruditos y de pormenor, monografías de asunto muy concreto, faltando casi en absoluto libros en que se expongan líneas y conclusiones de carácter general por donde se revele que los autores han apreciado con exactitud el sentido histórico de nuestra vida (aun de la manera fragmentaria que impone hoy, en parte, el deficiente conocimiento de los hechos), esto es, con segura conciencia de la ponderación y respectivo enlace de los elementos diferentes de nuestra historia (1); aun con estas faltas digo, que fácilmente se razonan en autores extraños y que obligan siempre á poner tiento en las manos de los españoles que los manejen, son estas obras, á menudo, veraces y bien informadas. Los trabajos de conjunto — aquellos en que el autor no ha

(1) No es esto decir que tengamos en España libros que reunan tales condiciones. Por desgracia, no se ha escrito ninguno así; pero quien lo intentara hoy (si no al modo monumental de Lafuente, en más corta y popular medida) encontraría ya acumulados los materiales esenciales de cada época y cuestión, depurados en su mayoría mediante las investigaciones particulares hechas en los últimos años. El terreno está preparado para escribir un *Manual de Historia de España* en que se desvanecan muchas leyendas y se aclaren muchos puntos; pero á condición de ser sincero y de no exigirse demasiado, confesando, cuando llegase la ocasión, lo que aun se ignora, y planteando las cuestiones más bien que resolviéndolas á todo trance, ora inventando, ora perpetuando errores y prejuicios. Lo que es seguro es que semejante tarea corresponde á un español.

investigado por propia cuenta un tema especialísimo, que por esta condición parece como que pierde todo color *nacional* para diluirse en la categoría común de una investigación erudita de pormenores—son, como queda apuntado, muy deficientes, así como las generalizaciones y consideraciones «filosóficas», hechas, por lo común, sobre fuentes secundarias ó libros de segunda mano; llegando á veces á un límite imperdonable de confusión y de error, aun en puntos que, con saber tan pobre como tenemos los españoles de nuestra propia vida pasada, son aquí archisabidos y vulgares. Y de tal manera se suele esto repetir, que aun en los mejor impresionados y más conocedores de los buenos servicios que debemos á los sabios de otros países, se despierta la sospecha de que, en suma, todavía hay en la mayoría de los autores extranjeros tal cantidad de prejuicios, leyendas, falsas imputaciones y apasionamiento de juicio tocante á nuestra historia, que excede á los que se ven en los autores nacionales; siendo positivo que, salvo excepciones muy contadas, suelen muy á menudo estudiarlos con bastante menos conciencia de la que ponemos nosotros en estudiarlos á ellos: achaque bien natural en pueblos atrasados, respecto de los que alcanzan grado superior de cultura.

No van las precedentes consideraciones en menosprecio de las obras sólidas y meritorias que acerca de España ostentan las literaturas extranjeras, ni menos de los pocos meritísimos varones que se aplican á estudiar seriamente de nuestras cosas. Sería grandemente injusto no estimarlos y desagradecer su estimable labor (1). Van, sí, repetimos, contra la idolatría, en que á veces se cae, del libro extranjero, previniendo á los incautos ó precipitados y avisando de la necesidad que hay de acudir á la rectificación y censura, aún más que al aplauso y encomio—como ya lo hicieran, en su tiempo Forner, y Valera en nuestros días—y muy especialmente á distinguir los autores respetables, que, si no son infalibles—cosa no concedida á los humanos—llevan

(1) Nunca, y menos cuando en alguna manera se censura, deben escatimarse los elogios á quienes los merecen. En este caso creo que está — tomándolo en conjunto — el manual de *Historia de España* que comenzó en 1831 Lembke y que ahora continúa Schirmacher.

siempre seriedad de intención y preparación adecuada, con otros muchos que parecen haberse destetado con el famosísimo Viaje (*sic*) á España del *Marqués de Langle* y demás libros análogos. Si tomáramos cuenta y fustigáramos seriamente en España lo mucho malo y descabellado que por ahí fuera se escribe acerca de nosotros, con mayor tiento se andarían algunos, y se convencerían otros de por acá de que en todas partes hay gentes que escriben sin fundamento, cosa que, aun siendo tan llana, no acaban de comprender muchos. Así, de ser la ocasión propicia, tendría yo por muy provechoso exponer ahora, v. gr., los errores y falta de orientación muy visibles en la parte que dedica á España la reciente *Historia general* que están publicando en París varios *especialistas*, con otras indicaciones análogas de diferentes libros. Y lo peor del caso es que, los errores de libros extranjeros son recibidos y arraigan en los españoles.

Lo que va dicho de la historia en general, ha de aplicarse igualmente á la literaria, sobre todo á la de los tiempos modernos y contemporáneos. Tocante á estos, suele ser muy deficiente lo que en otros países se escribe. En tesis general, cabe decir que nos ignoran casi en absoluto, no obstante la boga de algunos autores nuestros en la América del Norte y los estudios sueltos sobre tal ó cual escritor, que, á veces, han publicado críticos de Alemania, Dinamarca, Francia y Rusia. Todo ello es bien poco, y puede decirse que nadie ha penetrado el propio sentido de nuestra literatura contemporánea, ni visto sus méritos especiales (que los tiene), así como se han visto y estudiado los del menor novelista francés ó ruso, y aun húngaro y polaco; y pruébanlo los frecuentes errores de bulto en que incurren Revistas tan importantes como la *Nuova Antologia*, la *Revue politique et littéraire* y otras de diferentes países.

Sin chauvinismo, y sin pretensiones excesivas, bien podemos quejarnos de este olvido ó descuidada y ligera atención en que se nos tiene, contra el cual sería gran remedio que los escritores, y especialmente los críticos, que tienen alguna relación con editores y publicistas de otros países, procurasen dar entrada en la prensa extranjera á monografías y artículos acerca

del movimiento literario español, poniendo en esta obra todo esmero para no añadir errores propios á errores extraños, cosa de las más graves, que bien pudiera ocurrir á veces. Gran daño, por ejemplo, sería, que hiciese fe en Europa la *Historia* del P. Blanco, tan deficiente, parcial y equivocada.

Para que se vea cuán profundo es el mal—servido, claro es, por la falta de guías en lengua española, de anuarios y estudios críticos de conjunto (1)—basta notar que aun en libros bien informados, en general y juiciosamente escritos, como cierta *Historia* de la literatura española publicada recientemente en Inglaterra, hay vacíos tan importantes como los siguientes, en el capítulo de contemporáneos: Ruíz Aguilera, como poeta; todas las *Novelas españolas*, de Galdós (es decir, toda su principal obra); los críticos literarios; algunos historiadores juristas, como Azcárate, cuyo nombre debiera ir al lado del de Cárdenas; *El drama nuevo*, hablando de Tamayo, etc.; citándose en cambio, v. gr., á Fernández Guerra como dramaturgo, cita (y extensa que es) impropia de un resumen de historia literaria, dada la escasa significación del autor en el género (2).

Viniendo ahora al Sr. Gómez García y

(1) Los libros en que L. Alas reúne sus artículos de crítica y el *Nuevo Teatro crítico*, de Emilia Pardo Bazán, cumplen este fin, en parte, pero en forma difícil de aprovechar por los extranjeros.

(2) Para reforzar con nuevos ejemplos nuestra tesis—que, en resumen, obliga á los españoles á que estudien y escriban por sí su historia—citaré el artículo sobre movimiento literario en España que publica la *Notivelle Revue*, de 15 de Febrero último, y en el cual su autor (á quien, por otra parte, hay que agradecer el empeño constante con que procura popularizar en Francia los nombres de nuestros mejores literatos), no sólo considera á Balaguer como autor de los primeros en mérito, y hace ex-ministro á D. Eduardo Saavedra y considera vivo aún á Selgas, sino que llega á escribir que la causa del pobrísimo movimiento actual de la literatura en España, es «peut-être, le trouble jeté dans les esprits par les dynamiteurs», á la vez que nos supone un grandísimo desarrollo de los estudios históricos mediante la formación de numerosas sociedades arqueológicas regionales, que, según la utilísima *Revue des Revues* (donde también se publica resumido el artículo que nos ocupa), se han dividido hasta lo infinito el trabajo de investigación. ¡Que no fuera verdad tanta belleza! La misma *Revue des Revues* parece ignorar que los Académicos tienen obligación ineludible de imprimir su discurso de recepción, puesto que alaba la «feliz idea» que ha tenido al hacerlo así el Sr. Fernández Vallín. Podrían igualmente citarse errores como el de un famosísimo historiador alemán que tomó la

á su memoria sobre *La novela contemporánea en España*, no será maravilla advertir en ella, después de lo que va dicho, equivocaciones y vacíos. No por deseo de zaherir, sino por la obligación de criticar de manera que tal vez aproveche al autor, notaremos de pasada en su trabajo los siguientes puntos en que hay error grave: en la apreciación del mérito literario de Leopoldo Alas, más importante y superior como novelista de lo que el Sr. Gómez García cree; el juicio sobre Emilia Pardo Bazán, considerando de un mismo tono, v. gr., las novelas *Insolación* y *Una cristiana*, y afirmando demasiado rotundamente que no hay en ninguna obra de la insigne escritora «casos patológicos ni escenas naturalistas»; la estimación, confusa y deficiente, de las condiciones literarias de Pereda, así como la de Galdós, que resulta parcial en virtud tal vez de falta de información directa y sosegada. Valgan estas observaciones tan sólo para prevenir á los lectores americanos contra una excesiva fe en la *Memoria*, por otra parte interesante y muy de agradecer, del Sr. Gómez García.

\* \* \*

Con ocasión del Centenario del descubrimiento de América, se dió un número extraordinario de los *Anales*, que forma un volumen en 4.º de 291 págs., con láminas y mapas. Naturalmente, está todo él dedicado á Colón, siendo la parte histórica la más importante y notable.

Comprende cinco monografías del señor Barros Arana, todas interesantes, pero especialmente la titulada *La primera biogra-*

partícula «mientras» por el nombre de un escritor español, cuyas obras intentaba encontrar, ó el de otro que hizo igual confusión con la célebre villa de Medina del Campo. Para no alargar más esta nota, añadiremos tan sólo, con referencia á la reciente y estimable *Historia de España*, de Mr. H. E. Watts, traductor del *Quijote* (*Spain*, London, 1893), los errores (algunos de consideración) del mapa que la ilustra y el de creer que la *Colección de documentos inéditos* se publica bajo la dirección de la Academia de la Historia. Y no se tomen como muestra de rigor excesivo estas críticas: porque, sobre ser común y corriente hacerlas en las revistas y periódicos extranjeros, á menudo con demasiada dureza cuando se trata de obras españolas, como si sólo nosotros nos equivocásemos, son aquellos errores sintomáticos del deficiente conocimiento, muy lleno de prejuicios y falsas teorías, que de España suelen tener los demás pueblos de Europa.

*fía y el primer biógrafo de Colón* (Pantaleón Giustiniani, en el *Psalterium hebraeum-graecum-arabicum-caldaicum*, 1516); la dedicada á discutir el libro que se atribuye al P. Boil ó Buyl y el precioso estudio sobre los *Historiadores oficiales del descubrimiento y conquista de América* (cronistas de Indias). El Sr. Barros Arana es uno de los más eminentes historiadores hispano-americanos, autor de una *Historia general de la Independencia chilena*, un compendio (en dos volúmenes) de *Historia de América* y una *Historia general de Chile*, cuyo tomo XII acaba de salir á luz.

Además de estas monografías, contiene el número extraordinario una sobre *La primera competencia de la autoridad eclesiástica con la civil en América*, obra póstuma que corresponde bien á la fama de su autor, D. Miguel Luís Amunátegui, hace poco arrebatado por la muerte á la ciencia chilena, y otras varias de los Sres. Hostos (*El carácter de Colón*), Vidal Gormaz (*Primeras tierras que vió Colón al descubrir el Nuevo Mundo*), Steffen (*Polémica sobre la autenticidad de la biografía más antigua de Colón y Colón y Toscanelli*) y Amunátegui Solar (*La estatua de Colón en Valparaíso*, que comprende en rigor todos los monumentos dedicados á Colón en América), con más, un episodio histórico-dramático del Sr. Alvarez, una *Oda* premiada del Sr. N. Préndez y discursos de los señores del Campo, Brunetti, Aguirre y Barros Arana.

Con estas indicaciones, se juzgará del interés que encierra el número extraordinario de los *Anales*; así como por las otras que anteceden se habrá visto cuán importante es por sí la publicación, que honra á la Universidad de Chile.

### III.

También en Chile, con ser pueblo nuevo, se han producido, á veces con acritud y violencia grandes, los choques clásicos en Europa entre el principio liberal y el principio ultramontano en la enseñanza. De ello da testimonio muy instructivo el reciente folleto del Sr. Letelier (1), que con-

(1) *Ellos y nosotros, ó sea los liberales y los autoritarios*, Concepción, 1893.

tiene, á más de un discurso del autor, el celeberrimo de Paul Bert, sobre la libertad de la enseñanza superior, y el de Víctor Hugo sobre el propio tema.

El Sr. Letelier es conocido ya de los lectores del BOLETÍN como pedagogo (1). Nuevamente se le cita en este artículo; y aunque de pasada, por no ser este momento propicio para crítica detenida, séame lícito citar y encomiar su Memoria sobre *La Ciencia política en Chile*; la titulada *¿Por qué se rehace la historia?*, en la cual hay observaciones nuevas y sugestivas, no obstante cierto desmedido apego al dogma positivista; la lección sobre *La enseñanza del derecho administrativo* y la que estudia las relaciones de la administración con la política, bajo el título de *La tiranía y la revolución* (1891).

El discurso sobre la libertad de enseñanza tiene dos cosas que señalar, ambas de interés, sobre todo una de ellas, que nos vendría muy bien conocer y propalar en España: el concepto de la libertad aludida y lo que diríamos el autoritarismo de los liberales, argumento del que falsamente quieren valerse á menudo los que, á falta de otras razones, tachan de inconsecuencia lo que no les conviene ver realizado.

Si este artículo no fuese ya de proporciones excesivas, no habría yo de privar á mis lectores del traslado de aquellas páginas en que expone el Sr. Letelier, con suma claridad y gran sentido, la referida idea. Aunque nada más contuviese el discurso—que como se ve tiene otro alcance que el de una oración de circunstancias locales—importaría leerlo. Los apéndices de Paul Bert y V. Hugo tienen el mérito de presentar reunidos estos dos documentos de la gran polémica.

### IV.

De todos los nombres ilustres de la América española moderna, es sin duda el más conocido entre nosotros el de Bello. Bello fué, para Chile, algo más que un poeta: un maestro, un educador, que con sus

(1) Además del artículo del Sr. Posada, véase otro del Sr. Torres Campos (D. M.), que expone las ideas del Sr. Letelier acerca de la reforma de los estudios jurídicos, BOLETÍN, núm. 310, Enero, 1890.

escritos, con sus ejemplos, con sus actos como rector de la Universidad, impulsó y dirigió grandemente la educación de todo un pueblo. Importancia y representación iguales tiene D. José Victorino Lastarria, cuya vida trabajosa, turbulenta, llena de grandes iniciativas y alimentada por un espíritu inteligente, vivo, amante del progreso, nos cuenta ahora muy al pormenor uno de los jóvenes de más generoso aliento de la moderna juventud chilena, el señor Fuenzalida Grandón (1).

Lastarria nació en Rancagua en 1817 y murió en 1888. Su vida compendia toda la vida contemporánea de Chile; y como hubo de intervenir (y dirigiéndolos á veces) en todos los movimientos políticos, literarios y pedagógicos, su nombre es inseparable de las grandes cuestiones de la sociedad chilena. Su biografía es la de todo un pueblo. Hombre de acción, infatigable en la lucha, á pesar de ciertos momentáneos pesimismos, de alma enérgica, en que había prendido cierta fiereza noble de independencia intelectual y moral (causa de sus fracasos políticos, porque los hombres de cierto temple no caben en la política, si no es á título de figurar siempre en la oposición), ofrece un ejemplo interesante, hoy más que nunca, para la juventud deslabazada, fría y débil de nuestro tiempo.

Difícil sería seguir paso á paso los múltiples actos de la vida de Lastarria que ofrecen verdadero interés. Su biógrafo ha reunido amorosamente tal cantidad de datos, que resulta imposible resumirlos cuando el espacio de que dispone el que intenta hacerlo es corto. Para los habituales lectores del BOLETÍN, quizá lo que más importa saber es lo concerniente á la enseñanza, en cuya vida tomó Lastarria gran parte, como profesor, colaborando diferentes veces en los planes de reforma y en la introducción de ideas y libros. Algunos de los de texto á él se deben, y aún cuando son defectuosos, tienen á su favor el mérito de la iniciativa.

Lastarria interviene en la creación de la Universidad, en la reforma de los estudios jurídicos, en las discusiones sobre ense-

ñanza de la historia, en el proyecto de arreglo de la primera enseñanza, hecho ley en 1850, en el Reglamento de la Normal y de las inspecciones y en otros problemas de este orden. Contribuyó á la difusión de nuevos métodos y doctrinas con sus *Lecciones de geografía moderna* («primer texto que ha dado en Chile, dice el Sr. Fuenzalida, noticias completas sobre este ramo»), sus *Lecciones de Derecho*, su *Teoría del Derecho penal*, sus *Elementos de Derecho público constitucional*, su *Instituta del Derecho civil chileno*, su *Libro de oro de las escuelas*, sus *Lecciones de política positiva* (1874), traducidas al francés y muy elogiadas y discutidas, con otros varios libros, cuya relación trae el biógrafo en la copiosa y cuidada bibliografía con que cierra el volumen.

La evolución intelectual de Lastarria es muy interesante. Supo reflejar los diferentes estados fundamentales de la ciencia europea. Divulga primeramente las ideas de Bentham, Sismondi y Ahrens, siendo la influencia de este último marcadísima en los escritos jurídicos del autor, así como la de Guizot en los históricos. No tuvo Lastarria educación ni tipo de investigador: sus libros de historia, aparte del sentido político que hay siempre en ellos, se resienten del tono retórico, pseudo-filosófico é idealista que reinó grandemente en Europa á mediados del siglo. Aun con esto —que no dejaba de obedecer en Lastarria á un propósito de alto vuelo—son importantes sus publicaciones en aquel orden, como el *Bosquejo histórico de la constitución del Gobierno de Chile* (1847), la *Historia constitucional de medio siglo* (1853), y las *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile* (1844), en que se revela su enemiga, llena de prejuicios contra España.

En bellas letras, corresponde á Lastarria la gloria de ser uno de los más entusiastas, amorosos y constantes mantenedores y provocadores del renacimiento chileno. No fué nuestro autor, como lo fué Bello, perito en puntos de filología é historia literaria; pero nadie con más gusto y ardor empujó á la juventud hacia el cultivo de las letras, señaladamente en 1842, fundando la Sociedad literaria; en 1859, nueva época de florecimiento de la cultura chilena, seña-

(1) *Lastarria y su tiempo*, por Alejandro Fuenzalida y Grandón.—Santiago de Chile, 1893.—Un vol. en 4.º mayor, de 456 páginas.

lado por el *Círculo de Amigos de las Letras*, que también funda Lastarria; y en 1873, año en que nació la *Academia de Bellas Letras*, ideada igualmente por aquel, con Barros Arana, Amunátegui, Arteaga, Alemparte, Vicuña Makenna y otros hombres ilustres de la República. Para animar á la juventud, escribió el infatigable propagandista cuentos, novelas, dramas, críticas, hasta versos; y si es verdad que todo ello vale poco, por lo común, la excelente intención con que lo hizo lo justifica y absuelve (1).

La figura política de Lastarria es digna de estudio. Su espíritu, altamente liberal, no cabía, sin embargo por lo independiente, poco dúctil y rectísimo, en ninguno de los partidos formados á la sazón. El partido que él soñara no llegó á crearse. Quizá si Lastarria hubiese sido menos rígido y esquinado de carácter, el propósito hubiera llegado á vías de hecho; pero no ofrecería, como ofrece hoy, el espectáculo interesante y hermoso (á pesar de sus defectos) de un político lleno de ideal que, libre de todo encasillado de bandería, tuvo siempre, aun siendo ministro, personalidad propia é irreductible, pronta á ayudar á todos los gobiernos en lo que entendía ser beneficioso para la marcha política y la civilización del país. Quizás en este procedimiento estriba el ideal de la vida política; y en mucho así lo piensan hoy no pocos hombres de gran mérito y de mayor patriotismo, aun en España.

En cierta parte de sus doctrinas, nuestro autor parece un hombre del siglo XVIII español: regalista furibundo... dentro de la República; y en este sentido tienen gran interés sus predicaciones, así como en lo que se refiere á la organización municipal que intentó reformar, siendo por segunda vez ministro, en 1875.

Nada más cabe decir en un bosquejo

(1) En la crítica suele haber grandes aciertos. Así dice de nuestro Echegaray cosas que, á nuestro parecer, no están distantes de la verdad. Lo considera «como un dramaturgo de indisputable y grande ingenio, que tiene la invencible propensión de vencer dificultades, haciendo estudios de caracteres excéntricos por su rareza y extravagancia... Carece del arte del sentimiento; sólo arranca emociones de la mente, no del corazón. Por eso es generalmente duro, tieso y á veces violento en sus situaciones. Horripila, pero no hace llorar de dolor». — *Diálogo acerca de Echegaray* (en el *Anuario de «La Época»*. Santiago, 1886).

rápido como el presente. Creemos han de bastar estos rasgos generales para fijar la característica de Lastarria. Quienes, interesados por ellos, deseen hallar el pormenor necesario, harán bien en acudir al voluminoso libro del Sr. Fuenzalida Grandón, en el cual, además, hay curiosísimos datos acerca de Bello, del interesante propagandista Bilbao, del estado de la enseñanza chilena en varias épocas y, en fin, de todo el movimiento literario de Chile durante este siglo (1).

El Sr. Fuenzalida pone á contribución repetidamente, como era natural, los *Recuerdos Literarios*, de Lastarria, utilísimos para conocer la historia contemporánea de Chile, y sobre todo la figura intelectual y moral del autor.

El Sr. Fuenzalida puede estar satisfecho de haber trabajado tan provechosa y entusiastamente en pro de la fama de Lastarria; y aunque su libro tiene algunos defectos (hijos sin duda de la juventud del autor, primerizo en estas lides), en la dicción unas veces y otras en la exposición, no siempre todo lo clara y ordenada que fuera de desear, todavía encierra méritos que lo hacen recomendable á los estudiosos interesados en las glorias de nuestros hermanos de América.

## LA PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA DE JAMES,

por Mr. J. P. (2).

Cualquiera que busque fuentes que tengan una relación filosófica y fundamental con algún objeto, encuentra que las enciclopedias, diccionarios é índices le llevan demasiado lejos y le dan más lectura de la que siempre puede ó debe hacer. Y á menudo encuentra todavía que ese largo camino le ha llevado alrededor de su objeto más que á su interior. Sin algún instinto y educación, el maestro, sencillamente, no sabe qué buscar ó cómo mirar el espíritu delante

(1) Como obra reciente, en que pueden orientarse acerca de la moderna literatura hispano-americana los que no conocen directamente sus modelos, será bien citar el libro de D. Pedro Pablo Figueroa: *Prosistas y poetas de la América moderna*, impreso en Santiago de Chile, 1890.

(2) Este artículo, de la revista de Boston, *Education*, resume el importante libro de Mr. W. James (Profesor de Psicología en la Univ. de Harvard), titulado *The Principles of Psychology*. — 2 vol. Nueva-York, 1890 — N. de la R.

de él; ni conseguirá gran cantidad de auxilio de muchos de los discursos sobre presentaciones y representaciones analíticas y sintéticas—todo lo cual es bastante exacto; pero la persona viva es más verdad que el cuerpo disecado.

La atención de los maestros jamás será excesiva para con la obra del profesor James, si hay todavía alguno que ignore su valor. Nunca hasta ahora hemos tenido la ciencia y la vida de la psicología unidas tan estrechamente, sin que al tendernos una mano deje de tener sujeta la filosofía con la otra.

He citado su trabajo como Psicología pedagógica, aunque no se llama á sí misma de esta manera; si se mira su índice se encontrarán solo seis epígrafes bajo el título de «Notas Pedagógicas». Pero hay muchas páginas de ejemplos y aplicación práctica, especialmente las últimas 70 del capítulo sobre la voluntad, que debían haber sido comprendidas bajo aquel título. Pero, todavía más por sus principios, es por lo que el libro es necesario para el maestro, puesto que parte de una concepción del hombre, como obrando por reacción sobre lo que le rodea y porque insiste tanto en la acción como en la reacción. «El alma no se *presenta* nada á sí propia; no *crea* nada; está á merced de las fuerzas materiales, en cuanto á las *posibilidades*; pero *elige* entre estas posibilidades y, reforzando unas y rechazando otras, figura, no como un epifenómeno; sino como algo cuyo ejercicio le da su base moral» (II, 584).

Este aspecto del espíritu humano como recibiendo su contenido de fuera, sin otra facultad que la de asentimiento ó veto, explica á la vez los éxitos y fracasos de la educación. Porque el maestro es, por un lado, parte de ese medio, que vierte sus estímulos en cada sentido abierto del niño, y por otro y cuanto más vivo es, tanto más tiene ese carácter, haciendo conscia y simpáticamente dicho medio, al escoger entre aquellos estímulos los que han de llegar al niño hasta que pueda este escoger por sí mismo, porque el hábito le haya dado poderoso interés en ciertas direcciones y cerrado sus sentidos en otras. Aquí, de nuevo, en la facultad de selección del discípulo, está todavía la responsabilidad del maestro: lo que la voluntad desea, según el profesor

James, es atender á una idea: «el esfuerzo de la atención es el principal fenómeno de la voluntad» (II, 562). Y aunque coloca la independencia del medio en este esfuerzo de atención, dice otra vez que «el esfuerzo voluntario es siempre derivado» (I, 416) y que «no hay cosa semejante á la atención voluntaria sostenida durante unos cuantos segundos de una vez» (I, 120); «la sensibilidad para los estímulos sensoriales que inmediatamente la excitan, caracteriza la atención del niño y el joven; cualquier sensación fuerte produce siempre la acomodación de los órganos que la perciben, y absoluto olvido, mientras dura, del trabajo que á la sazón le ocupaba» (I, 417).

Así, mientras el profesor James cree que hay en la persona una facultad á que podemos apelar para escoger las más duras tareas, para resistir á los placeres más seductores, esta facultad no es para él como un ángel guardián, que viene y toma el sitio de la personalidad individual ó de su medio ambiente. Podemos llamar á esta facultad el aviso de la conciencia ó el sentido del deber, é imaginarla dotada de alguna fuerza mágica para poderla igualar con la árida, aburrida é indiferente acción y compararla con el más vivo y atractivo placer. Pero esta psicología empírica no nos deja que un personaje semejante aparezca en escena precisamente al tiempo crítico, como en las novelas, de salvar al buen caballero de ser vencido. La atención voluntaria, el esfuerzo de la voluntad, están reducidos al filo de un cuchillo: «el término del proceso psicológico de la volición, el punto á que se aplica directamente, es siempre una idea. La única resistencia que nuestra voluntad puede experimentar es la que tal idea ofrece á ser alcanzada para siempre» (II, 567). La fuerza de voluntad, por tanto, consiste sólo en tener una idea en el foco de la conciencia: así pues, sólo en el pensamiento. Pero este es meramente el fin interior del proceso: que el pensamiento sea fácil ó difícil, depende en parte del cerebro, que está fuera de la momentánea intervención del pensador mismo.

Esta ciudadela del alma sólo puede ser tomada por asalto desde fuera, aliándose con algunas de estas fuerzas externas contra las demás. En todo su libro, el profesor James da mucha importancia al *interés*,

como lo que da á la idea su poder; y el interés depende de las asociaciones que se acumulan acerca de una idea y la siguen: «nadie puede atender continuamente á un objeto que no cambia» (I, 421). La aparición real de una persona ante nosotros, ó de una idea en la conciencia, obtiene por lo tanto, nuestra atención; en aquel único momento se decide el efecto de esta persona ó idea, según las otras ideas con que se enlaza. El pensamiento, cree el autor, no es un hilo que pueda ser en un momento separado de pensamientos anteriores; sino que una de las características de su sistema es considerarlo como una «corriente» que reproduce todo su pasado por asociación, memoria ó hábito, en cada pulsación ú onda. Cada momento del pensamiento es una idea—dice—que abraza muchos objetos, y la asociación «existe entre cosas pensadas: cosas, no ideas, son las que se asocian en el espíritu» (I, 554). El orden de la experiencia, el orden en que los objetos se nos presentan, sea directamente, sea por la memoria, es, por tanto, el que decide el contenido que ha de tener esta corriente. La voluntad, pues, no es nada, aparte de los demás aspectos del espíritu: es atención, la atención es interés, el interés asociación, la asociación experiencia; así, que «á mi experiencia es á lo que yo trato de atender» (I, 402); y así también, «el interés mismo, aunque su génesis es sin duda perfectamente natural, produce la experiencia, más bien que al contrario» (I, 403).

De aquí resulta el problema real de la educación: la acción y reacción entre la persona y las cosas, la llamada de atención y el dominio de sí mismo, regulando á la vez los estímulos del medio, de tal suerte, que traigan como consecuencia natural el hábito de atender sin esfuerzo á las cosas propias. Tenemos que presuponer en el niño una voluntad para desenvolverla, considerarlo como actualmente libre sobre la acción de las cosas; sólo en tanto que los objetos mejores, que son por igual reales y animados para él, tienen ya adquirido el terreno que estas cosas cubrirían. Podemos entonces apelar á la voz de la conciencia y al sentido del deber, aunque recordando que «conciencia» y «deber» dicen á cada cual precisamente lo que sus asociaciones

les hacen decir. Así, la psicología empírica acaba en una paradoja, pero utilísima para nosotros por esto, ya que la vida real es otra paradoja; seguimos cada uno un círculo y sólo el arco menos curvo nos parece recto; no vemos el principio ni el fin de nada, sino sólo su dirección; nos encargamos del trabajo de los demás donde los demás lo han dejado y hecha ya la mayor parte, y dejamos la escena de cada trabajo repitiendo como un eco aquellas palabras del gran maestro: «Tengo todavía muchas cosas que deciros».

Un aspecto del alma humana como el que nos da esta psicología, muestra que el trabajo del maestro es más amplio en sus consecuencias, para el bien ó el mal, de lo que jamás habríamos juzgado. Esto amplía la importancia de la educación; pero aumenta las posibilidades é incertidumbres de la naturaleza humana, que hacen mínima la eficacia de cualquier método particular. Vista á la luz de tales principios, la educación se hace como la deseáramos: menos oficio que antes, más vocación que nunca; no en el sentido de poner el entusiasmo y la inspiración en el lugar del mecanismo y el método, sino en el de que el sentimiento y la emoción impulsan y penetran lo que el pensamiento bien regulado ha mecanizado ya. Ningún principio es más prominente en este sistema que el de la importancia de los hábitos inconscios para fines conscientes. «El hábito es el enorme volante de la sociedad, su más precioso agente conservador. Es bueno para el mundo que, en la mayoría de nosotros, el carácter se haya fijado como si fuera escayola hacia la edad de 30 años, y no se ablandará más» (I, 121). Sin duda, no habría complemento más efectivo á los ejercicios éticos y religiosos, que leer en la escuela, cuando los niños tengan bastante edad para entenderlas, las notas exhortatorias del autor sobre el desenvolvimiento del carácter por medio del hábito (I, 120-127); sobre las objeciones intelectuales contra el exceso de trabajo (I, 663); sobre la creencia como resultado de la acción (II, 321); sobre el dominio de las emociones (II, 463 y 466); sobre el aplazamiento del esfuerzo (II, 547); sobre la moralidad de la atención (II, 563); sobre la formación y quebrantamiento de las resoluciones (II, 565).

Lo que precede, si no en las palabras del libro, representa—creo que puedo decirlo con seguridad—su espíritu, un espíritu de inspiración y entusiasmo que vive, no á pesar, sino por razón de su fundamento en hechos y experimentos.

## LA ENSEÑANZA ENTRE LOS MUSULMANES

ESPAÑOLES,

por D. Julián Ribera,

Catedrático de la Univ. de Zaragoza.

(Conclusión) (1).

### IX.

#### LA BIBLIOTECA.

Entre las varias escrituras que han usado los distintos pueblos del mundo, difícil será encontrar una tan cursiva que permita la celeridad de la del pueblo árabe... Esto, y el haberse introducido y generalizado el uso del papel de fabricación industrial, mucho más barato que el papiro ó el pergamino, redujo tanto el precio de los libros, que pudieron adquirirse hasta por las clases más pobres de la sociedad: así, el comercio de librería consiguió ancho campo para su desarrollo.

La manera de vivir de los pueblos musulmanes, faltos de esas instituciones y costumbres que sólo logran los pueblos de organización muy adelantada, como el intervenir en los negocios públicos por medio de asambleas, ó en la administración de justicia como jurados; sin espectáculos ni teatros públicos, sin academias organizadas, etc., hizo del libro el principal medio de instrucción; y el modo de darse las enseñanzas, por copias ó dictados, contribuyó también á multiplicar los ejemplares.

Tales circunstancias hicieron, á mi parecer, que, con igual ó menor desenvolvimiento de la instrucción que los pueblos antiguos, sobrepujasen los árabes á todos, incluso griegos y romanos, y les ganasen en la cantidad de libros. No hablamos de la calidad. Aun cuando hubiese llegado á ponerse al mismo nivel el valor de sus literaturas, las bibliotecas griegas y roma-

nas hubieran sido más selectas; pues, costando un sentido la copia de los libros, es de pensar que se pusiera gran cuidado en su elección. El poco precio de las copias entre los árabes favorecía el deseo de adquirir hasta los malos, cuyo número había de crecer en proporción de la exigüidad de su valor en venta, por la misma causa porque ahora se puede decir, sin temor de equivocarse, que en un año se publican más libros malos que en el trascurso de todos los siglos de la edad antigua. Para mí, no hay pues motivo de duda, ni de asombro siquiera (y estoy para darle el valor de hecho rigurosamente histórico), si se dice que hubo bibliotecas que contenían 400.000 volúmenes: con tal que no se mida después su calidad tomando como metro cualquiera producción, aun de las peores, de Grecia ó Roma, que haya tenido la suerte de salvar los siglos medios.

Apenas comenzó el movimiento intelectual entre los musulmanes españoles, el libro tuvo que ser apreciado. Uno nuevo traído de Oriente era bastante motivo para que el introductor se captara la admiración y respeto de sus contemporáneos, y su nombre se inscribiese en los anales de la literatura. La joya de más valor que podían traer de Oriente los comerciantes era un libro raro. Judíos, cristianos, eslavos, musulmanes indígenas y de raza extranjera, rivalizaron en formar numerosas y ricas bibliotecas. Los Omeyas no se quedaron atrás en ese movimiento; desde antiguo, venían haciendo una buena colección, que llegó á su colmo en vida de Alhácem II, el bibliófilo más apasionado de la familia. Córdoba fué la ciudad de los libros, como cerebro de las comarcas musulmanas de Occidente.

La verdadera afición degeneró después en asunto de vanidad y moda: los nobles y los que deseaban figurar, por mero tono, tuvieron bibliotecas...

Ben Fotáis poseyó una biblioteca instalada suntuosamente, con un bibliotecario y gran número de copistas, exclusivamente para su servicio (1).

Con la guerra civil, varió un poco la

(1) Véase el número anterior.

(1) La venta de esta biblioteca produjo 400.000 monedas de oro, que ahora representarían un valor de unos 17.000.000 de reales.

decoración: la capital tuvo que sufrir más que ninguna otra ciudad y á las familias más nobles y acomodadas alcanzaron en primer término sus estragos; las mejores bibliotecas fueron á parar á los encantos de libros como sucedió con las de Ben Fotáis y Alhácam II; y algunas, como ésta, se vendieron á precios viles, dispersándose y yendo á parar á manos de los bibliófilos, principalmente de provincias, en donde comenzaba á apuntar la afición. Sevilla, Almería, Badajoz, Toledo, Zaragoza, Valencia, etc., todas tuvieron bibliófilos, y bibliotecas ricas y numerosas, y comercio de librería próspero y lucrativo: baste citar, como ejemplo, el hecho de que en Almería un solo individuo llegó á formar una biblioteca en que los libros encuadernados, aparte folletos y cuadernos sueltos, ascendían á 400.000.

Pero tanta riqueza y número de manuscritos fueron debidos sólo al gusto y afición de los particulares; el Estado no se preocupó en formar bibliotecas; la misma de Alhácam II, que algunos creen abierta para el público, era meramente particular y de uso personal del monarca(1).

Á los estudiantes, sin embargo, no les faltaron instituciones particulares que les proporcionaban los libros que hubiesen menester para sus estudios. Desde muy pronto se nota que personas amantes de la instrucción legaban los libros para uso de aquellos, encargando á un amigo ó pariente que abriese gabinete de lectura, copia y cotejo, donde los estudiantes pudieran acudir á utilizarlos; pero sea que estos establecimientos no diesen los resultados apetecidos, ó que las escuelas atrajeran las bibliotecas hacia sí, al instalarse en las mezquitas, es lo cierto que fueron legándose á estas los libros, reuniéndose en ellas al fin las bibliotecas y las escuelas y continuando unidas desde entonces.

Esta comodidad traería la desventaja de que en las mezquitas apenas entrara un libro sospechoso ó de ciencia poco grata á las personas devotas: llenaríanse de códices, preciosos por la riqueza de un trabajo cali-

gráfico, ó por el lujo de sus encuadernaciones, alcoranes, libros de rezo ó religiosos, y de materias jurídicas ó teológicas, que constituían el núcleo principal de la instrucción; pero poco de poesía profana, y nada de libros de ciencias antiguas, siempre muy escasos, aun en las bibliotecas particulares.

Bibliotecas públicas de esta clase no habría en España sólo setenta, que dice Schack (1); sino tantas como mezquitas á las que los fieles hubiesen donado libros; y si en esto siguió la moda de Oriente, bien se puede creer que los estudiantes de aquí, como sucedía con los de allá, no tendrían que gastarse un céntimo para proporcionárselos, abundando en las bibliotecas.

## X.

### INSTRUCCIÓN DE LA MUJER.

No parece que el islamismo haya tenido prevenciones respecto á la instrucción de la mujer: los más graves tradicionalistas orientales no se desdeñaron de autorizar las enseñanzas del sagrado tesoro de tradiciones religiosas con los testimonios de maestras, que, sólo en uno de los libros que se daban en las escuelas con más estima, llegan hasta el número de 43. As-silafí, doctor establecido en Alejandría y á quien los estudiantes y sabios españoles eran muy aficionados, tuvo en Oriente tantas maestras de esta índole, que un amigo suyo escribió un libro para tratar de ellas.

Bien célebre fué la escuela de la gran Carima Almeruacía, fundada en la Meca, ese centro religioso, en el cual, de haber habido prevenciones, se hubiesen manifestado mejor que en otras partes donde la consideración á las mujeres se pudiera explicar por costumbres heredadas de las civilizaciones antiguas. Vióse que, en lugar de ser motivo de escándalo, acudían de lejanas tierras discípulos, que tuvieron por grande honor haber asistido á las lecciones de Carima. Personajes de principales familias españolas tuvieron á gala haber sido alumnos de aquella ilustre y docta mujer,

(1) No descendo á probar mis afirmaciones, ni á más pormenores, por no repetir la materia que, en un trabajo sobre *Bibliófilos y Bibliotecas de la España musulmana*, publicaré pronto, Dios mediante.

(1) Siguió en esta parte una apreciación errónea de Casiri, á pesar de haber sido corregida por Gayangos, hace cincuenta años, al examinar (en su *History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, T. 1, pág. 457) la obra de Abu Béquer ben Jair.

nombrándola como uno de los maestros más esclarecidos.

Aquí existieron menos motivos que en otros países para que dejara de apreciarse la instrucción de la mujer. De no haber sido así, no se hubiera visto un alto ejemplo, cuya magnitud y rareza denuncian la extraordinaria estima en que se tenía aquella cualidad: un príncipe de la familia real española, prendado de las dotes de saber é inteligencia de una esclava negra adquirida en Medina, discípula de Málic ben Anas, no reparó, ni en la bajeza del nacimiento, ni en la diferencia de raza, para hacerla su esposa (1).

Desde niñas, se las mandaba á la escuela de primera enseñanza, para que aprendiesen las mismas nociones que regularmente se daban á los muchachos, y pasar después algunas á las enseñanzas superiores, en las cuales se les expedían los mismos títulos ó certificados que la costumbre había admitido para los hombres. Unas estudiaban las ciencias religiosas, lecturas alcoránicas, tradiciones, jurisprudencia, es decir, estudios, algunos de ellos, profesionales que no podían ejercer en la práctica; otras, medicina, ejerciéndola como noble profesión; y otras, literatura y diversas materias, que podían servirles, á veces, para ocupar empleos en las oficinas de la secretaría real, si tenían excelente letra ó sabían redactar con literario estilo. Y no fueron pocas las que se distinguieron como poetisas y literatas, algunas de las cuales, como las célebres Áixa y Vallada, sobrepusieron en fama á los hombres más distinguidos de su época, por su ingenio, elocuencia, habilidad en la poesía, etc.

Lo difundida que llegó á estar la instrucción de la mujer se puede deducir del dicho de Ben Fayyad, el cronista, que calculaba que, en un solo arrabal de Córdoba, podían contarse hasta 170 mujeres dedicadas á la copia de alcoranes: ¿cuál no sería el número de las que en otros barrios de la ciudad tendrían este oficio?

La concurrencia de las jóvenes á las escuelas hizo que las señoras se dedicasen también á la enseñanza y abriesen colegios, como hacían los hombres. Los Benu Ha-

(1) De ese matrimonio nació una hija, que estudió también tradiciones.

zam, célebre familia (1) de maestros que tuvieron uno de los colegios más afamados de Córdoba, enseñaban, el padre, á los niños; el hijo, á los mayores, y la hija, á las niñas.

Y eso era á mediados del siglo III de la Hégira, cuando comenzaba á despuntar la afición al estudio; después, la mujer musulmana española puede sufrir comparación muy honrosa con la más instruída de los antiguos pueblos, y sin hacer exclusión de razas: porque, hasta negras ó sudanesas, que aquí vivieron, pueden ponerse como ejemplo de mujeres de instrucción (2).

No pisaban únicamente las aulas de las escuelas nacionales, sino que algunas salían á estudiar como los hombres: Jádicha, hija de Axxantachelí, fué á Oriente con su padre y asistió en la Meca á las mismas clases que él, constandingo en los libros de éste los certificados expedidos por los maestros á favor de aquella (3); y Rá-diya viajó con su marido Lebib, el cortesano, por las comarcas orientales, asistiendo ambos á las escuelas y copiando ella una colección de libros, que guardaron después, como oro en paño, los herederos y apreciaron en gran manera los elegidos discípulos que tuvo en España.

Aunque algunas señoras llegaron á distinguirse en todos los estudios á que se dedicaban los hombres (4), por lo general se instruían en aquellas materias que creyeron más á propósito para hacerse amables: v. gr., la literatura, la poesía, especialmente, y la música. En una novelita cordobesa, traducida del árabe por los

(1) Distinta, sin duda, de la otra noble familia de este apellido, tan célebre en los anales de la España musulmana.

(2) Refiérome á Ixrac, conocida vulgarmente por Alarudía, de la que el Sr. Simonet, en su trabajo sobre *La mujer arábigo-hispana*, sospecha que fué dama española de raza indígena. El ilustre historiador valenciano, Benalabar, que vivía en la misma ciudad donde esta sabia mujer residió, dice terminantemente en su *Tecmila*, edición Codera, biog. 1548 y 2115, que era una esclava negra. No vaya á pensarse ahora que, así como el docto Simonet ha querido representar el papel muy simpático de abogado defensor de la mujer española, yo vaya á hacer lo mismo respecto de la mujer de la Nigricia; no pretendo eso, sino dar á cada cual lo suyo.

(3) Fátima, la hija de Sad el-jair, estudió también en Oriente, á donde fué acompañada de su padre. *Tecmila*, biog. 2123.

(4) Alguna fué sobresaliente en teología escolástica.

moriscos, y que retrata en algún modo las costumbres de la época en que se escribió, figura un matrimonio de los principales de Córdoba: la instrucción del marido consiste en haber «deprendido de toda ciencia, la Almoata, el Albojarí, lóchica, filosofía y libros de medicina, dereitos, de notario y de toda cosa que pueda ser escripta de negro en blanco»; mientras que la mujer tocaba «el laúd, rabel, manucordio, órganos y otros esturmentos para facer solaz á su marido.»

Sin embargo, mirando desde las sublimes posiciones donde los filósofos suelen colocarse á veces para ver las cosas de este mundo, era detestable aquella realidad. «Nuestro estado social, dice Averroes, no deja ver lo que de sí pueden dar las mujeres; parecen destinadas exclusivamente á dar luz y á amamantar á los hijos; y ese estado de servidumbre ha destruído en ellas la facultad de las grandes cosas. Hé ahí por qué no se ve entre nosotros mujer alguna dotada de virtudes morales; su vida transcurre como la de las plantas, al cuidado de sus propios maridos. De aquí proviene la miseria que devora nuestras ciudades, porque el número de mujeres es doble que el de hombres y no pueden procurarse lo necesario para vivir por medio del trabajo» (1)...

Averroes no fué sólo mediano observador, sino injusto y poco galante, al culpar á las mujeres de la miseria de España: pues qué, ¿no hacía dos siglos que los hombres estaban en guerra civil, sin más tregua que la necesaria para acudir á defenderse contra enemigos comunes, ó la que imponía la vergonzosa intervención de los pueblos africanos? ¿Qué ciudad podía hacer el milagro de librarse entonces de la miseria?

\* \* \*

La iniciativa particular se mantuvo vigilante en todo el período que hemos estudiado, sin dormirse jamás confiada en la solicitud de los Gobiernos.

Apareció la enseñanza modestamente, comenzando por escasas y reducidas materias, y aun esas, tomadas á préstamo en las tierras orientales; desarrollóse sin apre-

(1) Renan, *Averroès et l'averroïsme*, pág. 161.

suramiento, rechazando como estorbo las nuevas doctrinas; pero esa misma sencillez y lentitud permitieron que se difundiera y penetrara por todas las clases sociales, ofreciendo ancha base para implantar nuevos estudios. Tal vez á las mismas se deba el arraigo y firmeza que después probó al resistir los cambios bruscos que en otras esferas sucedieron: cambiáronse las dinastías, variaron el criterio y la acción de los gobernantes, moviéronse los torbellinos de la guerra, y todo ello no hizo más que levantar oleaje y espuma en la superficie, mientras el fondo seguía su marcha y crecimiento progresivos. Fracciónase el imperio, sucédense civiles discordias é invasiones extranjeras: todo sufre; pero la instrucción cada vez parece destacarse más erguida y más pujante. Los cristianos del Norte extienden sus conquistas, mengua y se empobrece el poderío, y la instrucción aún se mantiene: pues, cuando no le queda más que un palmo de fondo donde hincar sus raíces, allí germina para trasplantarse y florecer en extranjera tierra, que recoge ansiosa el regalado y dulce fruto de la labor científica.

Destruída esta nación, no fué sola en su desgracia: acompañáronla pueblos vecinos, en quienes se reflejaban las claridades de su magisterio: con el ocaso de Andalucía, África quedó por algunos años con cierto vespertino resplandor, que se fué apagando, hasta sumirse al fin en espesas tinieblas, de las que todavía no ha salido.

El genio de España mostróse rodeado de aureola de luz tan esplendorosa en aquel tiempo, que bien merece recordarse como dechado para emulación de todos nosotros, profesores y alumnos: pues, sin ayudas ni fomentos oficiales, llegó á ser nuestra patria, por la aplicación y el celo de sus hijos, maestra de las naciones de Occidente.

---

## ENCICLOPEDIA.

---

### LA INDIFERENCIA EN POLÍTICA,

por el Prof. D. G. de Azcárate,

Catedrático de Legislación comparada en la Universidad de Madrid.

Uno de los servicios que ha prestado el positivismo á las llamadas ciencias morales

y políticas, al vulgarizar el concepto expuesto antes por algunos filósofos alemanes, de que la sociedad es un organismo vivo, es, sin duda, el haber llamado la atención, no ya hacia el aspecto que podemos llamar fisiológico de los problemas sociales, olvidado antes por la preocupación que engendrara el anatómico, sino al patológico y al terapéutico. En efecto, no basta conocer los elementos de una organización; es preciso estudiar cómo funcionan y cómo viven en su estado de normalidad y, además, cuáles son las enfermedades que padecen y cuáles los remedios que pueden restablecer la salud perdida.

Por los mismos motivos que el individuo no piensa en las enfermedades por lo general, sino cuando él las sufre, las sociedades, los pueblos no se preocupan con ellas hasta el momento en que alguna se ha apoderado de su cuerpo ó de su espíritu. Nos proponemos estudiar sumariamente una, que, en mayor ó menor grado, padecen las sociedades modernas: *la indiferencia en materia política.*

### I.

No se trata de un pesimismo trascendental religioso, filosófico, ó literario. Fuera de que, esencialmente pesimista, no hay otra religión que la de Buda, si se quiere tomar en cuenta la tendencia que en el seno del Cristianismo se ha mostrado perpetuamente en esa dirección, el hecho es que ella, lejos de conducir á lo que Balmes llamaba *la tristeza cristiana*, ó á contemplar sin interés lo que pasa en este *valle de lágrimas*, ha determinado la actividad vertiginosa del fanatismo, el calor apasionado de la intolerancia. Además, hoy por hoy, difícil sería explicar por motivos religiosos la diferencia de conducta en materia política. Pueden aquellos determinar la formación de escuelas y de partidos, programas sociales y de gobierno; pero el calor ó la indiferencia en el obrar no son característicos de los fieles de iglesia alguna.

Menos todavía puede influir en tal sentido el pesimismo científico. Pocas veces los sistemas filosóficos, por sí solos, han determinado una línea de conducta en el seno de las sociedades; pero aun en esas ha sido precisa la conjunción con otras fuerzas morales, y sobre todo que aquellos condujeran

á una serie de soluciones para los problemas importantes de la vida, que pudieran ser aceptadas por la generalidad como á modo de credo religioso. ¿Se encuentra en ninguno de estos casos el pesimismo? Lejos de eso, escasamente cabe decir que Schopenhauer y Hartmann hayan constituido escuela, y menos que masas sociales hayan hecho suya la doctrina que proclama el mal invencible, el dolor inevitable y la muerte, que es el anonadamiento, como ideal de la vida.

En distinto caso se encuentra el pesimismo literario. El que aliándose con la *ironía* y el *humor*, va unido á los nombres de Goethe, Byron, Heine, Leopardi, Espronceda, etc., influyó, en su tiempo, en el seno de las sociedades, como influye hoy el que se complace en pintar las contrariedades de la vida, no sus armonías, produciendo la contemplación exclusiva de aquellas la desesperación del espíritu. Este pesimismo es más activo, como fuerza social, que el filosófico, pero, así y todo, obra sobre una masa limitada de gentes, y es, por lo mismo, incapaz de determinar corrientes generales en la vida de los pueblos.

Pero hay otro pesimismo que nace espontáneamente en el seno de la sociedad, que pretende inspirarse en la contemplación directa de la vida, que se informa en frases, adagios y proverbios de todos conocidos, que aprovecha, sin pararse á penetrar su sentido, las soluciones de aquellos otros pesimismos, utilizando para su propósito la descripción que hace el místico de esta vida como un destierro y un valle de lágrimas, la desesperación que eleva á la categoría de sistema el filósofo, el dolor sin esperanza, sin término y sin consuelo que canta el poeta; pesimismo, en fin, práctico y mundano, que acoge con una sonrisa burlesca todo lo que es acción, entusiasmo, desinterés; que muestra á cada momento el disgusto en medio de la vida, y que acaba por decir que todo es una ilusión, una mentira, un sueño. Este pesimismo práctico ya es un factor importante de la indiferencia política.

### II.

No se trata tampoco del efecto producido en el espíritu de los pueblos por el desencanto que sigue á las ilusiones perdidas.

Hace dos años, el profesor Mr. Bryce, miembro hoy del gabinete inglés y autor de la obra magistral: *La República Norteamericana*, pronunciaba en la ciudad de Brooklyn un discurso que versó sobre lo que llamaba él: *tiempos ó edad de descontento*.

Entendía el orador que prevalecía en Europa, comparando su estado al presente con el de hace treinta años, no la desesperación y el pesimismo, sino la intranquilidad, el disgusto, la desconfianza, el descontento, en fin. Ciertamente, de 1850 á 1860 no marchaban las cosas á medida del deseo, decía Mr. Bryce: Francia sufría la degradante tiranía de Napoleón y del grupo que le rodeaba; los italianos más ilustres estaban en la expatriación ó reducidos al silencio; Alemania se esforzaba, en vano por entonces, por conseguir su unidad y su libertad; Hungría vivía esclava y postrada; Rusia, bajo la férrea mano del Emperador Nicolás; y en los Estados-Unidos comenzaba á formarse la nube que había de producir la terrible guerra de secesión. Y sin embargo, había en Europa más confianza en el adelanto del mundo, más fe en el progreso, en un rápido progreso, un temperamento más optimista que en nuestros días; creía aquella generación en la eficacia de la libertad, de la razón, de la simpatía; se esperaba conseguir cosas que no han sido logradas, ó mejor dicho, que no han dado los frutos esperados.

De 1850 á 1860, los pueblos se preocupaban especialmente con estas cuatro cosas: la libertad política, la libertad de palabra, de pensamiento y de cultos, el principio de las nacionalidades y la paz internacional. Las tres primeras se han realizado, en gran parte, en Europa. Hasta el desarrollo de las ciencias físicas ha favorecido la causa del progreso; jamás se han visto medios tan poderosos de propagar y organizar la opinión pública, facilitando la práctica del *self-government*, ni elementos tan poderosos para procurar á los hombres mayor cultura, mayor felicidad y mayor contentamiento.

¿Cuáles han sido las consecuencias de este progreso? Los patriotas y los filósofos de hace cuarenta años consideraron el Gobierno libre y la independencia nacional, no como fines en sí mismos, sino como medios

para fines más trascendentales. ¿Cómo han influido en estos empeños más elevados? ¿Ha habido un desarrollo intelectual más acelerado, un tipo más bello de civilización, un sentimiento más íntimo y más ardoroso? ¿Se han hecho los Gobiernos más discretos y más estables? ¿Se ha marchitado el espíritu de facción y sido reemplazado por el sentimiento más enérgico de patriotismo nacional? ¿Ha mejorado la condición de las masas y están estas más contentas? ¿Emplean las clases superiores su tiempo de mejor modo? ¿Son sus maneras más nobles y su moralidad más pura? ¿Hay menos odios entre las naciones, menos provocaciones á la guerra y menos preparativos para emprenderla? ¿Ha resultado el mundo, en fin, un mundo más sereno y más feliz, como todos esperaban que sucedería, una vez afirmada la libertad y difundida la cultura? Cada cual contestará á estas preguntas según su temperamento, su criterio político y moral y aun según su creencia religiosa; pero todos habrán de reconocer que el progreso ha sido menor del que esperaban, no ya los entusiastas, sino los más fríos y razonadores.

El progreso de las ciencias físicas y la pasmosa extensión del dominio del hombre sobre la Naturaleza, que es su consecuencia, fueron de las cosas que, hace cuarenta años, esperaban los hombres con más afán. Ya queda dicho hasta qué punto han contribuido á hacer el Gobierno popular, y en especial el representativo, más sencillo y eficaz, y cuánto han acrecentado la riqueza pública y el bienestar de las clases menos acomodadas. Pero han producido otras formidables consecuencias, en que nadie había pensado. Han producido instrumentos de guerra infinitamente más costosos, y también infinitamente más destructores. Han aumentado el poder de un solo hombre, ó de un pequeño grupo de hombres, para infligir tremendo daño á sus hermanos, sea por un motivo egoísta y sórdido, sea por un supuesto beneficio público; han dado lugar á la aparición de un nuevo y formidable enemigo del Gobierno democrático, capacitando á los hombres para amasar fortunas estupendas, las cuales, á diferencia de las de pasados siglos, pueden no estar unidas por vínculo alguno con el país, ni con los que en él habitan, resultan-

do, por decirlo así, que son fortunas deslidadas é irresponsables, que pueden emplearse secretamente en rendir la virtud de los legisladores, ó en llevar á cabo operaciones gravosas para los pueblos. Si se exceptúa el de aquellos tiranos griegos que gobernaban una ciudad con la ayuda de sus mercenarios, no hay poder alguno que se haya visto más libre de las trabas ordinarias con que la opinión y la ley rodean á todo poder, que el que tienen hoy los millonarios que se mueven en el mundo mercantil, financiero, industrial ó ferroviario.

El descontento de la Europa contemporánea es debido, no tanto á no haberse conseguido lo que se buscaba, pues esto casi todo se ha logrado, como al chasco con relación á los frutos que hasta ahora han producido esas reformas. Los reformadores en todos tiempos han incurrido en el error de esperar demasiado de la destrucción de las instituciones perniciosas, por olvidar que los males que se experimentan son efecto, no sólo de aquellas, sino de faltas permanentes de la naturaleza humana, las cuales, si se las quita de un lado, aparecen por otro. Así, á seguida del esfuerzo, viene el descontento, también porque parece que aquel ha sido excesivo y desproporcionado, y por tanto, en parte inútil.

Pero este descontento, pregunta Mr. Bryce, ¿es pasajero, temporal, ó lleva trazas de hacerse permanente? Hay dos géneros de descontento: el de los que echan de menos el pasado y el de los que anhelan algo que no ha existido. El primero se encuentra entre los mahometanos, principalmente los turcos. El segundo es el que se observa en Europa, y es debido al desencanto que ha resultado de los esfuerzos pasados, pero en parte también por la creencia de que existen muchos males que no deben tolerarse. El pauperismo nos parece más grave, pero no porque sea mayor, sino porque nuestra sensibilidad se ha hecho más delicada. No ha de confundirse el descontento con la desesperación: que ésta no existe, lo prueba el celo con que se proponen planes y reformas. El progreso continúa y se muestra, como en ninguna otra cosa, en el hecho de que males que en un tiempo nos parecían inevitables, hoy los tenemos por

intolerables. El pueblo norte-americano es, entre todos los civilizados, el que tiene una fe más plena en el porvenir de la humanidad, así como en los destinos de su República.

### III.

No se trata, pues, ni del *pesimismo* que conduce á la desesperación, ni del *descontento* que sigue naturalmente á la desilusión, sino de la *indiferencia*, la cual es, primordialmente, un estado *afectivo*, es la inercia del *sentimiento*; pero como éste es el que da calor á la vida y pone en actividad todas las energías espirituales, por necesidad ha de influir en el *pensar* y en el *obrar*, en el *entendimiento* y en la *voluntad*. Por eso, si la consecuencia *directa* de la *indiferencia* es la pasividad del sentimiento enfrente de los males y de los problemas que tocan á la organización y la vida del Estado, son las consecuencias *indirectas* la falta de la *atención* necesaria para estudiarlos y la falta de *decisión* por parte de la voluntad para ayudar á resolverlos; de donde se deduce que, aun cuando rigurosamente hablando, la *indiferencia* es un estado *afectivo*, en primer término, bien puede decirse que cabe tenerla en el *sentir*, en el *pensar* y en el *obrar*, con relación al orden político.

Es uno de los sentimientos que los psicólogos llaman mixtos, el del esfuerzo en el trabajo, en cuanto es testimonio á la vez de nuestra energía y de nuestra debilidad, produciendo á veces el estado del alma que se llama fluctuación, la cual, según Espinosa, es al sentimiento lo que la duda á la inteligencia. Por eso, no es posible desconocer que una de las causas principales de esa fluctuación, apatía ó indiferencia es la desproporción entre los esfuerzos verificados y los resultados conseguidos: entre otras razones, porque, al considerar poco menos que inútil lo hecho, se atrofia el estímulo necesario para continuar haciendo.

Además, así como los sentimientos *fortificantes* estimulan nuestra energía y favorecen nuestro desarrollo, los *debilitantes* retardan éste y deprimen aquella, en cuyo caso se hallan los que acompañan al conocimiento que el hombre adquiere de su insuficiencia, de su ignorancia, de su impo-

tencia para el bien. Jouffroy ha descrito los diversos momentos del desarrollo del sentimiento positivo y negativo, mostrando cómo en aquel el espíritu, afectado agradablemente, comienza por dilatarse y abrirse como para sentir más y mejor; luego sale fuera de sí para dirigirse al objeto que le afecta y, por último, tiende á atraérselo, á asimilárselo. En el sentimiento negativo, por el contrario, el espíritu, en vez de ensancharse, se contrae; en vez de ir en busca del objeto, se concentra en sí mismo, y en vez de tratar de atraérselo, lo rechaza.

#### IV.

Hay dos clases de indiferencia: una *positiva* y otra *negativa*, por más que no cuadre al parecer aplicar á aquella el primero de estos calificativos. Es *negativa* la indiferencia del que no se entera, por la sencilla razón de que, «ojos que no ven, corazón que no siente», y no viendo ni sintiendo, no tiene ocasión de querer ó dejar de querer. Es *positiva*, cuando, después de conocida reflexivamente una situación, el concepto que de ella se forma es tal, que, ó no suscita movimiento alguno *afectivo*, por ser aquel indeciso y vago, ó despierta simpatía ó antipatía; pero con tal optimismo en el primer caso, que el individuo considera que las cosas marcharán lo mismo, tome él ó no parte en ellas; y con tal pesimismo en el segundo, que considera igualmente que el mal no ha de remediarse porque él ayude á los que lo intenten; ó en ambos, con tal egoísmo, que le aconseja dejar á los demás el trabajo todo, sin tomar él parte alguna en el mismo.

Contra la indiferencia *negativa*, no cabe otro antídoto que la multiplicación de los medios de que hoy dispone la sociedad para hacer llegar al conocimiento de todo el mundo los problemas que en cada momento interesan á los pueblos. En este respecto, la prensa va ensanchando de una manera prodigiosa la esfera de información; y país hay, del cual bien puede decirse que todos los ciudadanos, así habiten en la ciudad como en el campo, saben á diario cuanto interesa á la gobernación del Estado. Claro es que siempre queda la posibilidad de que alguien por pereza no llegue á enterarse: y decimos por pereza, por-

que si fuese por cualquier otro motivo, entraría en la condición de la indiferencia *positiva*.

La indiferencia *positiva* implica un cierto *concepto* de aquello que se contempla, de sus circunstancias, de su valor; un estado *afectivo* determinado por la impresión que en el espíritu hace lo contemplado y una *volición* que consiste en la resolución de no hacer nada. Ciertamente, la indiferencia, en este caso, toca en primer término á la voluntad, porque en sustancia es resolución de *no hacer*; y como el *pensar* y el *sentir* son también formas de la actividad, á estas alcanza aquella en cuanto, si son involuntarios los resultados del sentir y del pensar, es voluntaria la dirección y lo es el ejercicio de esas facultades. Así, el no hacer, en que consiste la indiferencia, con relación á la política, alcanza al obrar, directamente y en primer término, pero puede determinar una tendencia en el sentido de la inactividad del sentir y del pensar. Por eso, el indiferente á sabiendas comienza á veces por no querer enterarse, y si se entera, á su pesar, procura sentir lo menos posible, y acaba siempre, y de todos modos, por no hacer nada.

Decíamos que una de las causas de la indiferencia *positiva* es lo vago é indeciso del concepto que se forma de una situación, y enfrente del cual el sentimiento no sale de su pasividad. Ese carácter incompleto del conocimiento puede nacer de la dificultad de penetrar y comprender los hechos sociales, que siempre son más ó menos complejos por su misma naturaleza; y claro es que, en este respecto, puede establecerse una serie ó escala, en cuyos extremos se hallarían el inculto pastor que vive en el monte, incomunicado casi con la sociedad, y el hombre de Estado, á quien sus conciudadanos dan con justicia este nombre. Pero erraría quien pensara que era dado señalar en tal escala un punto, y declarar capaces los que de él pasaran, y á los otros incapaces de adquirir este conocimiento. Con la ciencia y la ignorancia acontece lo que con el frío y el calor: pues así como estos son, no dos cosas opuestas, sino grados de una misma, de igual modo aquellas son dos grados en el saber, siendo tan imposible la omnisciencia como la ignorancia absoluta. Mas si es inevitable esta dife-

rencia en la aptitud para comprender los hechos sociales, evidente es la obligación, por parte de los más capaces, de ayudar á los que lo son menos á darse cuenta de aquellos. Este deber es más estrecho y exigible en los que por oficio toman á su cargo el poner al alcance de todo el mundo los medios de información, como acontece con la prensa, la cual, en ocasiones, infiel á su elevado ministerio, en vez de ilustrar, de tal suerte se produce, que el averiguar la verdad en medio de testimonios tan contradictorios es empresa más ardua y difícil que la de saber algo preciso sobre los orígenes de Roma.

Sería pedir imposibles demandar una absoluta imparcialidad á la prensa periódica. Pase que, como observaba Timon, un padre de la patria resulte, según el periódico que le juzga, orador eximio ó charlatán insoportable: por eso no se va á hundir el mundo, y natural es que los juicios anden discordes, puesto que cada cual juzga con propio y distinto criterio. Pero lo que no consiente excusa es que esa diversidad se muestre de igual modo en la *exposición* de los hechos, porque estos son lo que son y, dando por supuesta una igual capacidad para observarlos y comprenderlos, han de ser expuestos por todos de análogo modo. Eso da lugar á que muchas gentes renuncien á formar juicio, por estimar poco menos que imposible obtener la materia sobre que ha de recaer. Y como la prensa es hoy casi el único instrumento de información, resulta que, por esa circunstancia, en vez de contribuir á que sea menor el número de los indiferentes por la falta de ilustración, los aumenta, por ser muchos los que se dan por vencidos en la tarea de discernir la verdad del error en medio de la multiforme exposición de los hechos.

Más frecuente es la indiferencia positiva, que procede, no de la pasividad del sentimiento ante los hechos sociales, que esa es enfermedad rara y que nunca reviste carácter social; ni de la consideración egoísta de emanciparse de la participación en el trabajo común, esperando que lo mismo le ha de aprovechar, pues ese descarrío no llega tampoco á determinar la actitud de los pueblos, de las clases sociales ó de los partidos; sino de aquella indiferencia que nace

de contemplar la marcha de los sucesos con un exceso de optimismo, lo cual es raro, ó con un exagerado pesimismo, que es lo general.

Cuando la indiferencia se apodera de muchos espíritus, de casi todos, se constituye un estado social, determinado por el contagio de la enfermedad cuyas consecuencias y estragos son por todo extremo lamentables.

En primer lugar, si la inercia es mala cosa, cuando del individuo se trata, es mucho peor cuando se apodera de las sociedades, porque sus efectos suelen despertar á aquel á tiempo, pero tarde á estas. El Estado necesita vivir; y cuando no lo impulsa la actividad social, esta es sustituida por la de cualquiera institución, grupo ó individuo, resultando así falso el supuesto de que los pueblos se rigen y gobiernan á sí mismos, y posible todo, hasta lo más inesperado. Luego, la falta de interés y de ejercicio de las virtudes públicas atrofia el sentimiento de la justicia y de la patria en los gobernados y hace de hecho invulnerables á los gobernantes, no sólo porque fácilmente eluden la responsabilidad legal, sino porque la más eficaz hoy, la social, la que impone con su sanción la opinión pública, es nula y baldía, resultando de todo la inestabilidad política, mal siempre grave, pero mucho más en las circunstancias presentes, por los peligros que entraña el grave problema social, cuya resolución demanda como primera condición la estabilidad de las instituciones políticas, la normalidad en su vida y funcionamiento. La indiferencia, ni siquiera aprovecha á los Gobiernos, porque si al pronto se dejan alucinar por la tranquilidad aparente del silencio — pudiéndose decir: *solitudinem faciunt, pacem appellant* — en el seno de esa paz aparente se debilitan y se corrompen los pueblos, debiendo aplicar á semejante situación lo que el célebre Lacordaire decía á otro propósito: que «el bien y el mal duermen sobre la misma almohada y una degeneración sorda invade las almas, porque no tienen lucha que sostener»; y así «la postración de los ánimos, el marasmo político, el desaliento, el escepticismo engendrado por grandes y reiterados desengaños pueden conducir á los pueblos á donde quiera llevarlos un cualquiera».

## V.

Todo problema político implica un estado de hecho, que lo determina, y un ideal según el cual se ha de resolver. Claro es que, para sentirlo, es preciso conocer el mal que lo provoca y, para decidirse en pro de ésta ó aquélla solución, tener una: *ignoti nulla cupido*. Pero no hay que perder de vista la clase de conocimiento que se requiere para el caso. Si fuera preciso el cabal y completo, el que mereciera con propiedad el nombre de científico, entonces tendrían razón los adversarios del *suffragio universal*; sólo que la lógica los llevaría á restringirlo de tal suerte, que sólo á unos cuantos centenares debería concederse el voto y solo á unas cuantas docenas la capacidad para ser elegibles. En primer lugar, hay que distinguir entre aquellos problemas que las escuelas y los partidos resuelven de distinto modo, por proceder, ó de una distinta apreciación de los hechos, ó de una aspiración diferente, ó de ambas cosas á la vez, y aquellos otros respecto de los cuales no cabe divergencia bajo ninguno de esos conceptos, porque para todos es el mismo el mal y el mismo el remedio. En el primer caso, se encuentran las reformas que se proponen en la legislación en todas sus ramas, aunque con diferencia de grados: pues, por ejemplo, nadie pondrá en duda el distinto caso en que se hallan, bajo este punto de vista, el derecho civil y el político. En el segundo, se encuentran los males que producen la ilegalidad sistemática, la arbitrariedad erigida en principio de conducta, la injusticia manifiesta en la distribución de los impuestos, etc., etc.

Ahora bien, aun respecto de los primeros, la sociedad en general puede y debe conocerlos y decidirse por una solución, sin que sea necesario para ello que todos los ciudadanos pasen por la Universidad, ni tengan en su casa una biblioteca para estudiarlos. Y tanto menos preciso es esto tratándose del derecho: pues, mirando éste á la vida práctica, de la contemplación de la realidad y de la experiencia de todos los días surgen los problemas, y con ellos la necesidad de resolverlos. Ciertamente que en España, por ejemplo, los mineros de

Asturias, de Almería ó de Vizcaya, como los regantes de las huertas de Murcia ó de Valencia, desconocen lo mucho que los jurisconsultos han discutido acerca de esas dos formas especiales de la propiedad; pero que les presente cualquiera las consecuencias prácticas de los distintos sistemas por aquellos defendidos, y se verá cuán pronto y sin vacilar se inclinan por uno ó por otro.

Mas, preciso es reconocer que, bajo este punto de vista, los problemas se dan en una serie, que comienza con los más técnicos y termina con los que lo son menos. La diferencia no nace de la esencia respectiva de cada uno de ellos, pues para el científico todos son iguales; sino del período á que ha llegado su vulgarización. Por esto decíamos más arriba que estaban en muy distinto caso la legislación civil y la política, en cuanto los más son extraños á aquella y los menos lo son á ésta.

De cualquier modo, si cabe que respecto de esos problemas se muestre la indiferencia que tiene por causa el desconocimiento de los mismos, no así en cuanto á los otros. El labriego más inculto, á quien los tribunales no hacen justicia y la administración persigue, sabe del problema tanto como el sabio más perspicuo. Conoce el hecho, desgraciadamente, por propia y directa observación; y nadie tiene que decirle cuál es el remedio, aunque quizás ignore el modo de aplicarlo.

De todos modos, imposible es desconocer que, si el mal individual es por necesidad conocido por los que lo padecen, para saber hasta qué punto es general, es social, son precisos medios de información, los cuales en nuestros días han crecido enormemente por lo que hace á su número y sus modos. Pero no ha crecido de igual modo su eficacia: porque, con frecuencia, en vez de ilustrar, ofuscan y estorban el conocimiento. Sin embargo, no puede negarse que la cultura se extiende y la educación en este orden adelanta, por lo cual el desconocimiento de los problemas es hoy más un pretexto que una razón en favor de la indiferencia.

Causa más real de ella es, en este orden intelectual, la falta de fe, de un lado, en la verdad de los principios y, de otro, en su eficacia práctica; más lo segundo que lo

primero. No puede negarse que favorece esa indiferencia el carácter de los actuales tiempos. Época radical la nuestra y totalmente crítica, como resultado que es de la lucha entre un mundo que se va y otro que viene, al lado de los dos radicalismos que producen el amor del progreso, de las reformas, y el amor del pasado, de la tradición, y de las soluciones intermedias que aspiran á hallar la ansiada armonía entre lo uno y lo otro, surgen inevitablemente el *escepticismo*, que es fruto de la pereza, y el *egoísmo*, que convierte en provecho propio las angustias y dolores de crisis semejantes, determinando ambos naturalmente la inacción y la indiferencia. Pero si cabe que ésta, por tales motivos, se apodere de unos cuantos individuos, pocos ó muchos, nunca puede determinar un estado común, general, social.

No sucede lo mismo con la desconfianza respecto de la eficacia práctica de las soluciones. Cuando un pueblo ha acariciado la esperanza de ver resueltos los problemas que más le interesan, marchando por determinadas sendas, y no ha recogido otro fruto que grandes y reiterados desengaños, se desalienta, desconfía y, culpando á las circunstancias ó á los hombres, no deja de pensar, pero deja de obrar, porque lo tiene por inútil. Y si no llega á la completa inacción, porque no ha sido totalmente nulo el resultado de sus esfuerzos, la desproporción entre estos y aquel le desanima y enfría, apartándole cada día más de los negocios públicos. Pero, en ocasiones, esos desengaños suscitan en el espíritu la duda de si serán debidos, no á las circunstancias ó á los hombres, sino á la naturaleza misma de las instituciones.

¿Quién puede desconocer que este es hoy el estado de ánimo de muchos, respecto de la virtualidad y de la eficacia del régimen parlamentario? Mas en tal caso esa duda ha de ser temporal, porque los problemas políticos demandan solución, y preciso es, ó seguir por el camino emprendido, ó cambiar de rumbo. Tanto es así, que los más desengañados de sistemas y doctrinas, todos tienen una, aunque no sea más que la expresada en aquel concepto tan conocido como inocente: *menos política y más administración*, que corre parejas con la declaración del célebre poeta inglés, Pope,

según el cual, debe dejarse á los tontos el averiguar qué forma de Gobierno es la mejor, porque para él, el Gobierno que mejor administre es el mejor: descubrimiento que un patriota suyo califica de necedad, recordando con Lieber que la cuestión es saber con qué forma de Gobierno se administraría mejor.

Los indiferentes no caen en la cuenta de que, como la apatía no alienta el mal, pero deja que se haga, ellos son cómplices inconscientes de no pocos desafueros. Por ese camino, la actividad social se atrofia; la sanción de la opinión pública enmudece; la responsabilidad de los poderes es tan solo una palabra; el sentimiento de la justicia y el amor á la patria se embotan; y el supuesto de que los pueblos se rigen á sí propios resulta una mentira, porque la energía de cualquiera, ó de unos cuantos, aprovechándose de esa criminal inercia, se sustituye á la de la sociedad toda.

Cuanto más triste y desconsolador sea el cuadro de los males que tengamos ante nuestra vista, más obligados estamos á sentirlos, á estudiarlos y á esforzarnos por ponerles remedio. Si la política anda divorciada de la moral, lo que importa es restablecer su consorcio. Si los desafueros de los gobernantes quedan impunes, el deber de todos es hacer que les alcance la sanción de la ley. Si, en vez de imperar ésta, se enseñorea la arbitrariedad de la vida oficial, lo que cumple es ponerse resueltamente al lado de aquella contra ésta. Y, si hay Gobiernos que son de partido, y no nacionales, un Parlamento compuesto por una mayoría servil y minorías rebeldes, una administración que, en vez de proteger, persigue, tribunales de justicia débiles ó prevaricadores, un ejército que es, no brazo, sino cabeza del Estado, lo que procede es no entregarse en brazos del pesimismo, de la inercia, de la indiferencia; sino levantar como enseña un proverbio de la raza anglo-sajona, expresión de su envidiable tenacidad: *to strive, to seek, to find and not to yield*: trabajar, buscar, hallar, y no rendirse.

## LIBROS RECIENTES SOBRE LA CUESTIÓN SOCIAL,

por D. Pedro Dorado,

Prof. de Derecho penal en la Univ. de Salamanca (1).

## I.

El profesor Aquiles Loria está reconocido como uno de los primeros y más geniales economistas contemporáneos, lo mismo en Italia que fuera de ella. Sus diferentes obras, y principalmente la que lleva por título *Análisis de la propiedad capitalista*, son un testimonio irrecusable del saber y del talento de su autor. En esta última ha expuesto un sistema completo de economía, muy discutido, pero muy elogiado por los inteligentes. Las opiniones de Loria en asuntos económicos se invocan como las de una grande autoridad.

Ahora, quizá el libro más interesante de todos los suyos es el que va á ocuparnos, por cuanto en él expone el autor su punto de vista con relación al problema sociológico, y en especial con relación á lo que podemos llamar la dinámica de los tres importantísimos elementos de la vida social: la moral, el derecho y la constitución política. Es, por consiguiente, un verdadero tratado de sociología tal y como la entiende el autor.

A decir verdad, la obra no es enteramente nueva. En 1886 publicó Loria su lección de apertura (*prolusión*) al curso de economía política en la Universidad de Siena, en un opúsculo de que ya en otra ocasión (2) hemos hablado y cuyo título era el siguiente: *La teoria economica della costituzione politica*. En este opúsculo sostenía el autor que la constitución política de los

(1) Vamos á dar brevemente cuenta de algunos libros recientes que, aunque tratan de distintos asuntos, todos ellos se refieren á las cuestiones que en el día de hoy preocupan con razón más á todo el mundo, á los pensadores y publicistas, como á los políticos y hombres de acción, ó sea relativos á las cuestiones sociales y económicas.

*Les bases économiques de la constitution sociale*, por Aquiles Loria, profesor en la Universidad de Padua. París, Alcan, 1893. Un volumen de 430 páginas.

*La popolazione e il sistema sociale*, por Francisco Nitti, profesor en Nápoles. Turín, Roux, 1893. Un volumen de 202 páginas.

*Le forme del salario*, por Ricardo dalla Volta, profesor en Florencia. Florencia, 1893. Un volumen de 200 páginas.

(2) Véase nuestro libro *El positivismo en la ciencia jurídica y social italiana*. Madrid, 1891; segunda parte, sección 1.ª

Estados, sus vicisitudes, el ejercicio del poder político, la distribución del mismo, etc., reconocían siempre como base una determinada constitución económica, que las trasformaciones de aquella tenían siempre como causa una trasformación en ésta, y que los árbitros de toda situación política son siempre los poseedores de la renta.

En sustancia, Loria defiende hoy esto mismo en la tercera parte de su trabajo; pero, además de haber dado á su pensamiento un desarrollo mucho mayor que el que le había dado en la modesta prolusión y de haberlo organizado y reforzado con muchos nuevos datos, ha hecho preceder á dicha tercera parte otras dos, en las cuales procura demostrar que la moral y el derecho son también un producto necesario de la organización económica de cada determinada sociedad.

De esta suerte, la teoría del profesor paduano resulta mucho más completa de lo que lo era en un principio; y su libro, *Las bases económicas de la constitución social*, en lugar de ser una segunda edición de *La teoría económica de la constitución política*, puede perfectamente ser considerada como una obra del todo nueva, como (para usar el mismo simil que emplea el autor en el prólogo) el navío nuevamente creado es cosa distinta de la modesta barca que le ha servido de origen.

Dicho esto, vamos á exponer sucintamente—por no ser posible otra cosa—el contenido del libro, ateniéndonos con toda fidelidad al texto.

Comienza éste por una introducción, titulada *La constitución económica*, en la cual hace Loria un resumen de su teoría de la tierra libre y de la génesis, carácter y tendencias de la propiedad capitalista; es decir, un resumen de las opiniones económicas que ha formado, después de «una larga peregrinación intelectual á través del vastísimo campo de la sociología económica»: peregrinación que le ha persuadido de que «la división de la humanidad en dos castas, una de capitalistas y otra de trabajadores, ó en otros términos, que la existencia de la propiedad capitalista no ha sido el producto de condiciones inherentes á la naturaleza humana, sino de poderosas causas históricas que tienen que

desaparecer necesariamente en un período ulterior. El autor expone en este resumen la manera cómo la cesación de la tierra libre ha producido el nacimiento del régimen capitalista, y cómo este régimen, «fundado sobre la exclusión de la clase trabajadora de la propiedad inmueble, por lo mismo que se apoya sobre la violencia y el delito, no puede mantenerse sino merced á dos clases de procedimientos. Desde luego, necesita una serie de métodos económicos que aseguren la persistencia de la supresión de la tierra libre, sobre la cual se funda la propiedad capitalista. El análisis de estos métodos constituye el objeto de la economía política, propiamente dicha, y, por consecuencia, no cae dentro de los límites de este trabajo; pero la propiedad capitalista tiene, además, necesidad, para conservarse, de una serie de *instituciones conectivas*, que sirven para garantirla contra toda reacción por parte de aquellos que están excluidos de la posesión de la tierra, para asegurar la aquiescencia de sus víctimas y para impedirles recurrir á la insurrección ó cometer excesos. Estas instituciones conectivas, ó al menos las más importantes, son la *moral*, el *derecho* y la *constitución política*; por tanto, estos fenómenos sociales son un producto orgánico de la propiedad capitalista, ó por lo menos, son íntimamente metamorfoseados y adaptados por ésta al intento de garantizar su propia existencia.»

A demostrar estas afirmaciones está consagrado todo el libro, el cual, por tanto, se divide en tres partes: 1.<sup>a</sup> *Las bases económicas de la moral*; 2.<sup>a</sup> *Las bases económicas del derecho*, y 3.<sup>a</sup> *Las bases económicas de la constitución política*.

Primera parte. *Las bases económicas de la moral*.—En la sociedad-límite, en la economía fundada sobre la propiedad de la tierra libre, ó sobre la asociación mixta, que es su consecuencia, basta el egoísmo de los asociados para asegurar la cohesión social, porque todos ellos son económicamente iguales. Pero, cuando se introduce el régimen ó la economía capitalista, la sociedad se divide en dos clases: la de los hombres privados de la libertad de opción, ó que están obligados á trabajar para vivir, y los que tienen el privilegio de vivir sin hacer nada, los cuales se subdividen des-

pues en varias sub-especies ó grupos. Entonces comienza el reinado de la prepotencia y la explotación, el imperio del egoísmo usurpador. Pero, entre los mismos privilegiados, se establecen diferencias de los grandes á los pequeños propietarios, diferencias que traen consigo la lucha de unos contra otros y, como resultado, la derrota de los últimos. Estos se asocian entonces, reúnen sus capitales y ponen de este modo un freno á la prepotencia de los fuertes.

En cambio, los trabajadores no pueden asociarse; por eso son más fácilmente explotados. Y ¿por qué no acuden á la insurrección? Porque lo evita la clase capitalista, en primer lugar, creando los trabajadores «improductivos» ó sea, convirtiendo una parte de los asalariados en parásitos de la propiedad, bien pagados por ésta y por lo mismo interesados en defenderla; y en segundo lugar, aplicando á la rebeldía del trabajador una sanción fantástica. «De esta manera, la conducta de los proletarios para con los propietarios está disciplinada por una ley moral, destinada precisamente á pervertir el egoísmo de los primeros y á hacerles tolerantes con respecto á las usurpaciones de los segundos.» Fórmase así una doble moral en la sociedad capitalista: la moral de los trabajadores, que es la moral de la obediencia, contraria al egoísmo real de aquellos, y la moral de los capitalistas, que es conforme á su egoísmo.

Para asegurar el cumplimiento de esta moral, se sirve la sociedad capitalista de tres medios de coacción moral, que son: el *terror material*, la *religión* y la *opinión pública*. El primer medio fué el que dominó principalmente en el período de la esclavitud (moral de la espada), aunque no de un modo exclusivo. En el período medioeval, durante el que predominó la economía fundada sobre la servidumbre, se aseguró principalmente el régimen capitalista mediante el terror de la vida futura. El cristianismo, con su dogma del paraíso prometido á los pobres, es la religión que más justifica el capitalismo. Con la introducción de la economía del salario, la religión ha perdido gran parte de su influencia, pero aún conserva mucha; sin embargo, no pasa de ser influencia secundaria, pues el principal medio de coacción moral es hoy la opinión pública. La moral, pues, ha tenido en todo

tiempo estos dos aspectos: mandar á los ricos la realización de actos conformes á su egoísmo real y á los pobres la realización de actos contrarios á este egoísmo.

El autor hace después interesantes consideraciones al comparar las dos formas de moral: la de la economía fundada en la tierra libre y la de la sociedad capitalista; como al estudiar las crisis de la moral, las cuales provienen, según él, de crisis económicas, de la disolución de una forma determinada de economía y su sustitución por otra forma de economía, y al hacer la crítica de las distintas teorías que tratan de explicarse la moral por otros criterios que no sean el económico.

Ahora, si es cierto que la coacción moral es suficiente para obligar á una parte de la población á abstenerse de realizar las acciones prohibidas, lo es también que hay un cierto número de hombres refractarios á esta coacción, y contra los cuales es necesario emplear un procedimiento más enérgico, esto es, la imposición de penas, no imaginarias, sino materiales, por esas acciones que vayan contra la persistencia de la propiedad. Por eso, cuando la moral no es suficiente para realizar los fines que persigue la sociedad capitalista, ésta apela á otra institución conectiva más eficaz, que es el derecho, el cual, lo mismo que la moral, tiene una base económica. A demostrarlo consagra Loria la segunda parte de su libro.

En la sociedad-límite, no habría necesidad de aplicar la sanción jurídica más que á los insensatos y á los locos, porque sólo la aberración ó la demencia podrían obligar al hombre á cometer una violación que es contraria á su interés evidente. En la sociedad capitalista no sucede así; en esta sociedad es muy necesaria dicha sanción para mantener las desigualdades económicas, por cuanto los que poseen menos tienen interés en violar el derecho de los que poseen más. El derecho es una institución mucho más complicada que la moral, y para su ejercicio necesita un triple ejército de trabajadores improductivos: juristas, jueces y gendarmes, los cuales formulen los principios de justicia, los apliquen á los casos concretos, y los hagan respetar y cumplir. Por esta mayor complejidad del derecho con relación á la moral, es una

institución posterior á ésta, correspondiente á un período más avanzado de la civilización capitalista. Lejos de ser, como creyeron Savigny y la escuela histórica, un producto de la conciencia nacional, es completamente un resultado de las relaciones económicas y cambia con estas. Todas las relaciones jurídicas, todas las instituciones dependen de la organización económica, y se trasforman al compás de ésta: la familia, la propiedad, las sucesiones, las obligaciones, el derecho penal, etc. Y cuando no sucede así, cuando el derecho no se cambia según cambian las relaciones económicas, se inmoviliza y se produce un divorcio entre él y la vida real, que es lo que actualmente se observa en el derecho civil. Las relaciones entre propietarios y trabajadores no se hallan hoy reguladas, sino que se dejan al arbitrio de las partes, es decir, se deja que los primeros opriman por mil modos á los segundos. En resumen: «la base esencial del derecho se encuentra en las relaciones capitalistas; únicamente á la luz de estas últimas, es como puede comprenderse la génesis de las sanciones jurídicas, la historia del derecho, la íntima estructura de sus más varias instituciones; el derecho es un monopolio de la riqueza, y en el templo de Temis no hay sitio para el trabajador.»

Para que el derecho esté completamente al servicio del capital, es preciso que éste se apodere del poder político, pues sólo de esa manera es como podrá hacer las leyes á su gusto, aplicarlas y disponer de la coacción, que constituye el complemento necesario del derecho. La demostración de que dicho poder es un monopolio de la clase propietaria es lo que forma el asunto de la tercera parte del libro de Loria, la más extensa y detallada de todas. Los principales puntos desarrollados en la misma son los siguientes:

En la sociedad-límite, ó no es necesario el poder político centralizado, ó, si lo es y se forma como poder despótico, su despotismo es en bien de todos, aun de aquellos mismos sobre los cuales se ejerce. Al contrario, el régimen capitalista, para conservarse, necesita detentar el poder político. La apropiación capitalista del poder es lo último que viene en el orden del tiempo, cuando no son suficientes la sanción

moral y la jurídica; pero en cambio es más fuerte que estas. En todas las formas históricas que ha revestido la propiedad capitalista, el poder ha estado siempre en manos de los ricos, aun cuando el procedimiento para hacerse dueños de él haya sido distinto. La diversidad de constitución económica, no sólo produce diferente método de exclusión del poder político de la clase trabajadora, sino un diferente modo de apropiación y ejercicio de este poder por parte de la clase capitalista. Después que esta clase ha asaltado el poder político, trata de conquistar el poder militar, el administrativo, el judicial, etc. Los propietarios, aunque animados y unidos por un interés común, que es el de dominar á los sometidos, se dividen entre sí, como la propiedad, en poseedores de la renta de la tierra y poseedores del provecho del capital, lo cual produce entre ellos una excisión que origina la existencia de los dos partidos, conservador y progresivo (partido de la renta de la tierra y partido del provecho del capital). Después, se subdividen estos dos grandes partidos según se subdivide el provecho y la renta. Una parte de ésta va á parar también al capital improductivo (banqueros) y á los trabajadores improductivos (abogados, médicos, ingenieros, profesores, etc.). El poder del capital improductivo se ha manifestado en todos tiempos; pero hoy más que nunca, por efecto de la formación de grandes fortunas que tienen sometido á su arbitrio el poder ejecutivo.

Las manifestaciones del regionalismo político tienen siempre su base en el regionalismo económico. La forma de gobierno es siempre una consecuencia del modo de estar repartida la renta, no de la estructura de la propiedad. Puede ocurrir, y á veces ocurre que, en la lucha entre los poseedores de la renta inmueble y los de la mueble, cada clase de ellos busque el apoyo de la clase trabajadora; en tal caso, pueden resultar leyes en favor de ésta. Tal es la función social de la bipartición de la renta. Por eso, donde no existe la lucha entre las dos formas de la renta, no hay legislación social ú obrera. Los impuestos han gravado siempre sobre las clases sometidas. Las diferentes formas que el impuesto va tomando en los distintos momen-

tos son un resultado de la organización de la propiedad y de las relaciones económicas. Por eso, en lugar de hacer derivar el sistema tributario de ciertas leyes de justicia absoluta, como pretenden los hacendistas, es necesario tomar en cuenta el principio histórico, las relaciones sociales, la composición del Estado. Sólo de esta manera se podrá introducir en la Hacienda el principio de equidad y apartarse de las teorías utopistas. La política interior de cada país, la legislación del mismo, se propone toda ella asegurar la persistencia y aumento de la renta. Los Parlamentos son enemigos de la legislación obrera. También en la administración se refleja el carácter capitalista; se crean empleos para colocar á los trabajadores improductivos, tenerlos propicios y asegurar de este modo la renta. La instrucción y la enseñanza están organizadas en provecho exclusivo de los ricos. La exención del servicio militar también es un privilegio de estos. Y de la administración de justicia no hay que decir nada. Asimismo, la política exterior está dominada, aunque no tan ostensiblemente, por la renta y la organización económica. Las alianzas entre los Estados se han realizado á menudo por motivos económicos. Igual sucede con las guerras. Las cruzadas no tuvieron en realidad más móvil que el económico. Las guerras modernas se fundan en razones económicas. La conquista de un pueblo por otro no obedece á otra causa. A motivos económicos ha obedecido también la formación de las nacionalidades.

Las relaciones entre la renta y el poder son las mismas que las que existen entre mandante y mandatario, entre el artesano y el instrumento. Ahora, lo mismo que el mandante puede retirar sus poderes al mandatario, también puede suceder que la renta destruya la forma de poder político existente y la reemplace con otra. Tal sucede en las revoluciones, las cuales han sido hechas siempre por los propietarios. Toda transformación en la repartición de la renta trae consigo una transformación en el poder político. Un estudio detallado de la revolución burguesa en los varios países muestra cómo á todo cambio en la primera sucede necesariamente un cambio en el segundo. Ahora, la descomposición de la for-

ma anterior de organización económica y su recomposición en otra nueva comienza por el hecho de que los trabajadores improductivos cesan de estar aliados con la renta y de defenderla, empezando desde entonces una lucha entre ellos. Y como los trabajadores improductivos van rompiendo poco á poco su alianza con los poseedores de la renta, para unirse á los trabajadores, es indudable que se anuncia una nueva era en la que los trabajos participarán del poder político, y en que las luchas entre los poseedores de la renta inmueble y los de la mueble cesarán para unirse contra el proletariado, su enemigo común.

Aunque el libro tiene todavía otros dos capítulos de gran interés, sobre todo el primero, consagrado á sacar consecuencias de lo que antecede, y una conclusión—en que el autor expone la opinión de que la sociología sólo llegará á adquirir base científica cuando comprenda que el fundamento de los fenómenos sociales es económico—en realidad, la teoría de Loria termina aquí.

Por el rapidísimo é imperfecto resumen que de ella dejamos hecho, se comprenderá cuán digna es de que los estudiosos fijen en ella su atención, puesto que es un verdadero sistema sociológico, con la particularidad de que ni una sola de las afirmaciones del autor es arbitraria, sino que todas ellas están apoyadas en multitud de datos y documentos. Podrá perfectamente disentirse de las opiniones sustentadas en el libro ó de algunas de ellas; mas lo que es imposible es negar la grandísima importancia del mismo y su valor para la construcción de la ciencia moderna, que tantos esfuerzos hace por adquirir carta de naturaleza y fijar su verdadera base, su verdadero contenido y sus verdaderos límites, ó sea la sociología. Fácil sería establecer cierto parentesco entre la doctrina de Loria y la de otros sociólogos contemporáneos, como Gumplowicz, Novicow, Vaccaro, los cuales han puesto bien en claro la falsedad é inconsistencia de la antigua teoría idílica del derecho natural, con sus gratuitas suposiciones de igualdad y fraternidad humanas, de amor al prójimo, de reinado de la justicia absoluta, etc. Pero esto sería salirnos de los límites de una simple revista bibliográfica.

## II.

Nitti es también muy ventajosamente conocido en el mundo económico, sobre todo por su trabajo acerca de *El socialismo católico*, ya traducido á nuestra lengua, y por multitud de escritos notables que han visto la luz en las principales revistas de Europa y América, consagradas al estudio de las cuestiones sociales.

El libro de que ahora vamos á ocuparnos, igual que todas las otras producciones del autor, demuestra bien claramente lo familiar que le es el conocimiento de la historia y movimiento actual de las doctrinas económicas. Tiene además otra virtud de gran precio: y es la grandísima, admirable y recomendable concisión que le permite condensar y ofrecer al lector, en muy pocas páginas, el fruto de largos estudios, sin que la claridad pierda nada con ello, ni menos la exactitud, ni siquiera la abundancia de información.

Como puede inducirse por el título, la obra se consagra al estudio del interesante y discutido problema de la población, y se divide en dos libros: primero, *Causas históricas de las doctrinas económicas sobre la población*, y segundo, *La población y el sistema social*.

En el libro primero, aun cuando no pretende hacer la historia de las teorías relativas á la población, sino mostrar las causas históricas, demográficas, económicas y sociales que han dado lugar á las diferentes doctrinas que se han producido acerca del particular, presenta un cuadro completo de estas doctrinas, tanto de las anteriores á Malthus, como de las posteriores, deteniéndose en exponer las de los escritores contemporáneos más notables en cada país. En todo este estudio domina una doble idea que, á nuestro juicio, el autor muestra con toda evidencia, á saber: que las doctrinas económicas acerca de la población (como cualesquiera otras) son hijas del ambiente histórico en que se producen, y que tales doctrinas van siempre *detrás* del fenómeno, en vez de precederle, como es frecuente creer. A este propósito, hace Nitti una afirmación muy análoga á la que inspira el libro de Loria de que hemos hablado antes. «Escritores geniales, dice, especialmente Loria, han demostrado con toda

amplitud que los sistemas de moral, los sistemas de política, los sistemas de derecho no son casi siempre otra cosa sino la expresión de las necesidades y de las tendencias de la clase que domina. Para probar esta verdad fundamental bastaría con estudiar las sucesivas transformaciones de la idea cristiana á través de los siglos. No es sólo la moral lo que ha cambiado con las necesidades; sino que, después de un largo estudio de las doctrinas económicas, vemos que la misma lógica es excesivamente variable. El crítico imparcial se siente maravillado al ver que en épocas diferentes se hace uso de los mismos argumentos para sostener distintas tesis... El que quiera penetrar á fondo en las doctrinas económicas advertirá que una grandísima parte de ellas no son otra cosa que un esfuerzo continuo para legitimar intereses, ó para defender abusos.» Las conclusiones que el autor saca de todo el estudio del libro primero son estas: 1.<sup>a</sup> La doctrina de Malthus no fué otra cosa sino una doctrina política ocasional, una protesta del individualismo conservador contra la fe del radicalismo económico en la perfectibilidad humana. 2.<sup>a</sup> El éxito de la doctrina malthusiana fué debido menos á la verdad que contenía que á los intereses que defendía... 4.<sup>a</sup> Los países que tienen muchos nacimientos siguen todavía el malthusianismo; aquellos otros que tienen pocos nacimientos, lo rechazan... 6.<sup>a</sup> Todos los críticos de la población han sufrido el influjo del ambiente en que han vivido ó de su criterio en materias sociales; por tanto, no sólo no han juzgado el fenómeno de la población desde un punto de vista superior, sino que lo han seguido ciegamente.

En el libro segundo, es donde Nitti expone la doctrina que le parece acertada tocante á la población, apoyándose siempre en datos de hecho. Comienza por indicar el abandono progresivo que se ha venido haciendo de la teoría de Malthus, y cómo, si fuese verdadera esta teoría, vendríamos á parar al resultado de que en tiempos de Jesucristo no habría habido más que *un* solo habitante sobre la tierra. Según el autor, el desequilibrio que se observa en el siglo XIX entre la población y las subsistencias en todos los países de la Europa moderna, se debe principalmente á la mala

distribución de la riqueza, puesto que en todos ellos, aun en los más prolíficos, han excedido las subsistencias á la población. La población tiene tendencia orgánica y virtual á *adaptarse* á los medios de subsistencia; no, como creyeron Malthus y los malthusianos, á aumentar en proporción mayor que las subsistencias. Por lo demás, el término «subsistencias» es sumamente vago y relativo á las condiciones de las diferentes razas, al grado de civilización á que estas han llegado, al modo como está en ellas distribuída la riqueza, etc. Del consumo en la antigüedad al consumo en nuestros tiempos, hay una gran diferencia.

Pero el problema de la población debe, sobre todo, considerarse en sus relaciones con la distribución de la riqueza. A este efecto establece el autor la siguiente ley: «un país, el cual es capaz de sostener, en la forma actual de constitución económica, cierto número de individuos, podría sostener un número mucho mayor de ellos, si se cambiase la constitución económica en el sentido de una mayor distribución de la riqueza producida». Por lo cual, y por otras razones análogas, cree el autor que es un gran error el suponer que la población esté dominada por leyes fatales y exteriores al hombre y que la proliferación dependa únicamente de causas naturales; sino que influyen también en ella causas de orden social y económico, las cuales varían según varían la civilización y la constitución económica.

Las causas que más influyen en la población, las clasifica Nitti en tres categorías: 1.<sup>a</sup>, causas psíquicas y morales; 2.<sup>a</sup>, causas sociales, y 3.<sup>a</sup>, causas económicas. Entre las primeras, están la religión, la moral y la estética; entre las segundas, la organización política y las divisiones sociales, y entre las terceras, la distribución de la riqueza. El autor va pasando revista á todas ellas.—El influjo de las religiones es evidente, sobre todo porque la idea de la intervención providencial en el gobierno del mundo estimula á las razas á la fecundidad. La religión menos favorable al desarrollo de la población es el catolicismo, por su desprecio de la vida terrena y por favorecer el idealismo individual, considerando estado más perfecto el celibato y al matrimonio sólo como un esta-

do menos perfecto que hay que tolerar.— También son opuestos á una gran fecundidad de las razas aquellos sistemas de moral que favorezcan ese idealismo individual; mientras que, por el contrario, fomentan la fecundidad los sistemas que tengan por principio fundamental la solidaridad social y el mutuo auxilio. Los modernos sistemas de moral se apoyan casi todos sobre el más estricto individualismo. Sobre todo, la doctrina pesimista, que tanto se ha extendido en los últimos tiempos en la economía social, es enteramente contraria al desarrollo de la población.—El refinamiento del sentimiento estético es también contrario á la proliferación, porque desarrolla no menos el idealismo individual y el amor al lujo, factores egoístas.

Todavía más importantes que las causas anteriores son las causas políticas. La fuerte división en castas en un país favorece mucho la fecundidad, en cuanto se opone á la capilaridad social (ó sea, al deseo de elevarse en la escala social, imponiéndose para ello los necesarios sacrificios y privaciones). Así, en la India, donde no existe la capilaridad social por efecto de la división en castas, la densidad de la población es grandísima; y en China sucede lo propio, porque, aunque no hay castas, la organización que allí tiene la familia produce los mismos resultados.

Pero las causas que mayor influjo tienen en el desarrollo de la población son las de índole económica. Para el autor, como para Loria, el desequilibrio que existe hace tiempo entre la población y las subsistencias es un producto de la organización económica capitalista. Mientras hubo tierra libre, este desequilibrio era imposible; pero cuando se introdujo el sistema capitalista, sobre todo después que desapareció la esclavitud, el capital, que se veía amenazado, echó mano de todos los medios imaginables para determinar el exceso sistemático de la población y tener así sujetos á su yugo á los trabajadores. Entre otros medios para este fin, están el dar trabajo á las mujeres y á los niños, lo que, fácilmente se comprende, sirve de estímulo al matrimonio y á la procreación. Lejos, por tanto, de obedecer la gran proliferación de las clases trabajadoras, como quieren Malthus y sus secuaces, á la imprevisión de

las mismas, en esta proliferación cabe una grandísima parte de la culpa al régimen capitalista. La natalidad es determinada por la forma económica. Esta ley está comprobada por los hechos. «En un país en que sea grande la desigualdad de las riquezas y donde exista una clase numerosa de trabajadores asalariados, la proliferación tiende á ser desordenada y abundante; y viceversa, en un país en que la riqueza social esté muy subdividida y en que sea grande el número de los pequeños propietarios, la proliferación tiende á ser escasa». Así que el autor, aduciendo al efecto muchos datos y muchos testimonios, afirma que la riqueza es contraria á la gran proliferación, mientras que la miseria le es muy favorable: es decir, que el ambiente que mejores condiciones ofrece para la proliferación excesiva es la miseria (1). De lo que resulta, según el autor, que la causa de este fenómeno no es libre ni voluntaria, sino que las masas no hacen otra cosa que experimentar los efectos de las condiciones del ambiente económico en que viven.

La solución del problema de la población debe, según Nitti, buscarse en bases biológicas, y principalmente en el hecho de que cuanto más aumenta la individualización más disminuye la fecundidad; y como el progreso de la especie humana tiende á desarrollar la individualidad, resulta que cuanto más crece la civilización, menos prolíficos son los pueblos. Esto lo prueba, como siempre, con datos. No hay, pues, que temer un excesivo aumento en la población y un desequilibrio entre ésta y las subsistencias: pues, á medida que crezca la civilización, el desequilibrio se irá haciendo imposible. Y esto, no por la voluntad del hombre, sino por el influjo natural de causas biológicas y sociales.

Ahora, conviene advertir que la individualización no es para Nitti lo mismo que el individualismo: antes bien, son dos cosas que se repelen. Al efecto, dice que *una máxima individualización no será posible sino en una máxima socialización*, y que todo des-

(1) El hecho de la mayor fecundidad de las clases, pueblos, etc. pobres, lo habían observado ya muchos escritores, y hoy parece perfectamente comprobado. Véase, además de los autores que Nitti cita, un estudio del doctor Bertillon: *La natalité en France*, en la *Revue internationale de sociologie*, tomo 1, París, 1893, pág. 24 y siguientes.

*arrollo de la individualidad no es otra cosa sino una disminución del individualismo.* Sobre este particular hace consideraciones acertadas.

Como conclusión de todo su trabajo, formula Nitti la siguiente, que es, como se ve, contraria á la de los malthusianos: «En toda sociedad en que la individualidad esté muy desarrollada, pero en donde el progreso de la socialización no amengue la actividad individual; en toda sociedad en que la riqueza esté muy subdividida y en que las causas sociales de desigualdad sean eliminadas por una forma elevada de cooperación, la natalidad tenderá á equilibrarse con las subsistencias; y, concluído el período de proliferación desordenada é inconsciente, entraremos en un período de proliferación ordenada y consciente, en el que las variaciones rítmicas de la evolución demográfica no tendrán, como en tiempos pasados, nada de atemorizador ni de terrible». Conclusión consoladora, que hace entrever y desear un porvenir social, en el que, al régimen de lucha brutal que todavía impera, sustituya un régimen de cooperación y de solidaridad, un régimen propiamente altruista y humano.

### III.

Ricardo dalla Volta es, como los anteriores, profesor y economista muy distinguido. Sólo que entre él y los anteriores hay la diferencia de que estos son socialistas (1) y dalla Volta no lo es. Sin embargo, en esto como en todo hay multitud de gradaciones; y no es, por tanto, difícil encontrar que quien se tiene, como nuestro autor, por individualista, no sea, después

(1) De que Loria lo es, no puede haber duda. En cuanto á Nitti, varias veces ha declarado sus simpatías por el socialismo, si bien por el socialismo evolucionista, que pretende ir realizando las reformas poco á poco. En el prólogo de la obra que hemos examinado, dice también: «Yo estoy entre aquellos que reconocen toda la importancia moral y toda la importancia económica del socialismo moderno.» Por lo demás, Nitti está de acuerdo con Loria en muchos puntos, como se advierte por la lectura de los trabajos de uno y otro. Ni siquiera discrepan en el procedimiento para la realización de las reformas: pues el profesor de Padua, muy conocedor de la historia, como el de Nápoles, reconoce que los hechos sociales son el resultado de la labor constante y paulatina de factores naturales é históricos.

de todo, sino un socialista incipiente ó más tímido que otros, y al contrario. En el día de hoy, todos estamos algo tocados de socialismo. Así que no es extraño encontrar en el libro de Volta ciertas afirmaciones y teorías que un socialista templado no tendría inconveniente en hacer suyas, como la condenación de lo que en Inglaterra se llama el sistema del sudor (*sweating system*), ó de la explotación, que es, dice el propio Volta, una de las «manifestaciones patológicas del sistema industrial moderno»; como el mostrar simpatías por el salario á escala móvil, que es, en último resultado, una forma de participación del obrero en los beneficios de la producción, y por el salario cooperativo, que es un modo de la asociación productiva, etc. Y la idea fundamental que preside á todo el libro, bien puede decirse socialista. Esta idea es la siguiente: que las condiciones de la industria y de la producción van cambiando á medida que cambian las condiciones sociales (lo cual es tanto como decir que las pretendidas *leyes económicas* de la economía clásica individualista no son, según ella decía, *inmutables*); y que á medida que se van realizando estos cambios deben cambiarse también las formas de retribución del trabajo, pasando de unas formas más imperfectas á otras más perfectas (del salario á tiempo y á destajo al salario progresivo, al salario á escala móvil y al salario colectivo y cooperativo).

El libro comprende una introducción, cinco capítulos y una conclusión.

En la introducción, comienza por reconocer la gran importancia que en el estudio de la distribución de la riqueza han adquirido, sobre todas las demás, las cuestiones relativas á la remuneración del trabajo, y entre ellas las del salario. Las cuestiones relativas á éste son muchas; el autor se propone ir examinando las que hacen relación á sus formas (asunto del presente libro) á sus teorías y á su evolución.

El cap. 1 puede considerarse como preliminar y está consagrado á exponer el desarrollo histórico de las industrias, siguiendo las huellas de un trabajo de Bücher acerca de este asunto. En él se consideran cinco principales formas de industria y se expone la manera como han ido sustituyendo unas á otras, á saber: la industria do-

méstica (*Hausfleiss*), el trabajo asalariado (*Lohnwerk*), el oficio (*Handwerk*), la industria á domicilio (*Haus-industrie*) y la fábrica. Este capítulo es, á nuestro juicio, de grande interés.

En el cap. II estudia Volta la división del producto entre empresarios y trabajadores en la agricultura, en la pesca y en la industria minera. En las dos primeras, esta distribución suele ser proporcional á la cooperación que se presta para obtenerlo, como se demuestra con abundantes ejemplos; mientras que en la última este método sólo se aplica por excepción, por no ser posible otra cosa; la retribución de trabajo en la industria minera suele revestir la forma de salario al día, por un tanto alzado, etc. El método de remuneración del trabajo por medio de la participación en el producto no es, según el autor, muy compatible con la estructura industrial de la sociedad contemporánea.

El cap. III está dedicado al estudio de las dos formas más comunes de remuneración del trabajo, ó sea, el salario á tiempo y á destajo. La participación en el producto no es siempre posible. Ni al trabajador le conviene otra forma de remuneración del trabajo más que el salario, al menos mientras no se cambie sustancialmente la condición económica de la clase trabajadora. Otra ventaja del salario, dice Volta, es su flexibilidad, su adaptabilidad á las nuevas condiciones de la vida y de la industria; por eso va adquiriendo cada día nuevas formas (1). El sistema del salario á tiempo no parece que le entusiasma al autor, entre otras cosas, porque en él hay una verdadera lucha entre el empresario y el trabajador, cada uno de los cuales pugna por explotar al otro. Sin embargo, no puede proscribirse de un modo absoluto. En cambio, defiende el salario á destajo, si bien es de advertir que, en las objeciones que contra él se hacen, y que el autor examina, reconoce el «alma de verdad» que se encuentra siempre en las cosas falsas, y además dice que el trabajo á destajo será más ó menos ventajoso según que se hallen ó no se ha-

llen organizados los obreros (lo cual parece una concesión un tanto socialista).

El cap. IV trata del salario progresivo y del salario á escala móvil. El salario progresivo es aquella forma del salario en que, después de pagar al obrero una cantidad fija como salario á tiempo, ó por tanto alzado, se le añade un plus, como premio para estimularle. El premio puede ser: ó por la mayor cantidad de productos obtenidos, ó por la mejor calidad de estos, ó por la economía de combustible ó de primeras materias que el obrero haga, ó por la mayor venta en el comercio, ó por alguna otra causa análoga. Este sistema admite muchas modalidades. Y el salario á escala móvil consiste en hacer variar el salario del obrero conforme varíen los precios de los productos, estableciendo entre ambos una proporción, mediante una escala fijada de antemano de común acuerdo entre patronos y trabajadores (1). Estas formas del salario son, si bien se consideran, modos indirectos de dar al obrero participación en el producto, es decir, instituciones un tanto socialistas. Del primero, del salario progresivo, se muestra partidario el autor; del segundo puede decirse que también lo es, si bien reconoce los defectos que, especialmente hoy, le acompañan; y espera prudentemente, para dar su juicio sobre el mismo, á que pase más tiempo y puedan apreciarse sus resultados mejor de lo que hoy es posible, dadas las pocas experiencias que con él se han hecho.

En el cap. V se ocupa de otras formas del salario, que son en general más perfectas, y que representan, puede decirse, la transición á un sistema de producción socializada: ó sea, el salario colectivo y principalmente el cooperativo. El salario colectivo puede revestir varias formas, desde la de contrata de un obrero jefe, que luego arrienda la obra de otros obreros á jornal, á destajo, etc., hasta el salario colectivo á destajo, que consiste en que el empresario se compromete á pagar á un grupo de obreros una remuneración consistente en

(1) Lo cual quiere decir que la economía y la vida se van socializando; á permanecer las mismas no habría necesidad de cambiar la manera de retribuir el trabajo, sino que debería continuar siendo la misma también.

(1) Sobre el salario á escala móvil, sus aplicaciones en Inglaterra y sus resultados, véase un trabajo de Mauricio Travers: *Questions ouvrières anglaises: L'échelle mobile des salaires*, en la *Revue internationale de Sociologie*, tomo I, 1893, páginas 246 y siguientes.

un salario á tiempo, con tal que el grupo realice un determinado *quantum* de trabajo en un plazo fijado. El salario colectivo puede ser, como el individual, progresivo, esto es, estimulado por premios, pluses, etc. También hay sistema de salario colectivo por contratas y subcontratas, sistemas que por lo general dan resultados perjudiciales al obrero; entre ellos, éste el *sweating system*, ó sistema de la explotación, en el cual á los salarios bajos acompaña el exceso de trabajo. Este sistema es frecuente en todos los países, principalmente en los casos en que hay intermediarios. Finalmente, Dalla Volta dedica algunas páginas al salario cooperativo, ó sea á aquella forma de salario que se produce cuando los obreros contratan con un empresario la ejecución de una obra ó servicio por un precio determinado, que luego se reparten ellos según las bases que tengan establecidas. Se trata de una verdadera empresa de trabajo, muy próxima á la empresa ó compañía de producción. Nuestro autor reconoce las ventajas que esta forma de salario tiene sobre las demás. Con lo cual, como se ha indicado, se encuentra en camino para reconocer las ventajas de la producción cooperativa y solidaria, esto es, de la producción socializada, y para condenar la producción actual del régimen capitalista, que hace del trabajador un instrumento del capital. «El hombre que trabaja —dice el propio Volta— no es una máquina destinada á hacer el mayor número posible de movimientos, de rotaciones, de operaciones mecánicas; y ninguna doctrina económica podrá justificar nunca el empobrecimiento físico ó intelectual por exceso de esfuerzo ó de trabajo, lo que podría llamarse la bancarrota humana, con el resultado de la producción.»

---

## INSTITUCIÓN.

---

### LIBROS RECIBIDOS.

Milego é Inglada (D. Saturnino). — *Memoria del curso de 1892-1893 en el Instituto de Toledo*. — Toledo, Viuda é hijos de J. Pelaez, 1894. — Don. del Instituto. (3157.)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid. — *Memoria y cuenta general correspondientes al año de 1893*. — Madrid, Suc. de

Rivadeneira, 1894. — Don. del Monte de Piedad. (3158.)

Pinheiro Chagas (Manuel). — *Os descobrimentos portugueses e os de Colombo*. — Lisboa, Typ. da Academia Real das Sciencias, 1892. — Don. de la Academia. (3159.)

Du Bocage (Mme.). — *A Colombiada*. Traducción portuguesa. — Lisboa, Typ. de la Academia, 1893. — Don. de id. (3160.)

Academia Real das Sciencias de Lisboa. — *Sessão publica em 17 de Dezembro de 1893*. — Lisboa, Typ. de la Academia, 1893. — Don. de id. (3161.)

Idem. — *Jornal de Sciencias Mathematicas*. Núm. XLVIII y 2.<sup>a</sup> serie núms. 1 á x. — Lisboa, Typ. da Academia, 1888 á 1893. — Don. de id. (3162.)

Sánchez Toca (D. Melchor). — *Del método de estudio y de enseñanza en las ciencias médicas*. — Madrid, Vázquez, 1840. — Don. de D. Luís Simarro. (3163.)

Sociedad Económica Asturiana de Amigos del País. — *Sesión pública celebrada el 15 de Octubre de 1893*. — 2 ejemplares. — Oviedo, V. Brid, 1894. — Don. de la Sociedad. (3164.)

Littmann (Otto G. A.). — *Curso de Aritmética en el círculo de uno á ciento*. — Friburgo, B. Herder, 1891. — Don. del editor. (3165.)

---

### CORRESPONDENCIA.

D. H. G. de los R. — *Alicante*. — Recibidas 5 pesetas para pago de su suscripción.

D. F. N. — *Salamanca*. — Idem 5 pesetas para id. id.

D. N. U. — *Salvatierra* (Zaragoza). — Idem 5 pesetas para id. id.

D. R. F. R. — *Órbigo* (León). — Idem 5 pesetas para idem id.

D. A. D. — *Fuenmolinos* (Burgos). — Idem 10 pesetas para pago de su suscripción por 1893 y 94.

D. V. P. — *Valladolid*. — Idem 5 pesetas para pago de su suscripción por este año.

D. A. P. — *Oviedo*. — Idem 10 pesetas para id. id.